



Ambiente



Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

AGOSTO



Oficina Asesora de
Planeación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación	3
2. Marco estratégico y alineación institucional	3
3. Desempeño institucional – Avance físico	5
3.1. Avance global	5
3.2. Desempeño por dependencias	5
4. Ejecución presupuestal	6
4.1. Apropiación y distribución del presupuesto	6
4.2. Enfoque diferencial y generación de valor público	7
4.3. Nivel de compromisos para el periodo de reporte	8
4.4. Nivel de obligaciones para el periodo de reporte	8
4.5. Análisis por dependencias	8
5. Gestión de modificaciones al PAI	9
6. Conclusiones y recomendaciones	10
7. Anexos técnicos	12

1. Presentación

El Plan de Acción Institucional (PAI) se configura como el principal instrumento de planificación operativa del Ministerio, articulando el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, los proyectos de inversión y la ejecución presupuestal. En este sentido, garantiza coherencia entre la planeación, la gestión institucional y la generación de valor público.

El presente informe tiene como propósito analizar el avance físico y financiero del PAI durante el periodo de **agosto** de 2026 en el marco de los lineamientos estratégicos definidos para la vigencia. Este ejercicio se fundamenta en la información reportada por las dependencias ejecutoras y validada por la Oficina Asesora de Planeación, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones oportunas y basadas en evidencia.

El informe integra el análisis del desempeño institucional desde una perspectiva física y financiera, permitiendo identificar niveles de cumplimiento, alertas y riesgos, así como orientar acciones de mejora continua.

2. Marco estratégico y alineación institucional

El PAI 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, particularmente con las transformaciones que orientan la acción del sector ambiente hacia la sostenibilidad, la resiliencia climática y el fortalecimiento territorial.

Tabla 1. Alineación PND 2022-2026 – PAI Minambiente 2026

Transformación del PND	Propósito	Alineación con el Ministerio
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Garantizar el uso sostenible del agua y la protección de determinantes ambientales	Gestión integral del recurso hídrico, ordenamiento ambiental del territorio y gobernanza del agua.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Promover desarrollo económico sostenible y resiliente al clima	Acción climática, economía circular, bioeconomía, reducción de deforestación.
Convergencia regional.	Reducir brechas territoriales y fortalecer capacidades institucionales	Fortalecimiento del SINA, participación ciudadana y gestión ambiental territorial.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

En el marco de estas transformaciones, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible orienta su gestión hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos asociados a la

protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la deforestación y la implementación de acciones frente al cambio climático.

Tabla 2. Contribución PAI 2026 - Transformaciones PND 2022-2026

Transformación del PND	Líneas de contribución	Acciones del PAI
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Protección del recurso hídrico y ordenamiento ambiental.	Gobernanza del agua, planificación territorial, gestión del riesgo.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Reducción de deforestación, transición energética y economía sostenible.	Restauración de ecosistemas, bioeconomía, negocios verdes, acción climática.
Convergencia regional.	Fortalecimiento institucional y participación.	Educación ambiental, fortalecimiento territorial, inclusión social.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

El PAI 2026 se ejecuta a través de diez (10) proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), los cuales constituyen el eje operativo para articular la planeación estratégica con la ejecución presupuestal, garantizando el cumplimiento de metas institucionales y políticas del sector ambiente.

Tabla 3. Proyectos de inversión (BPIN) vigencia 2026

Dependencia	Nombre proyecto 2026	Código BPIN 2026
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC		
OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		202400000000095
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

3. Desempeño institucional – Avance físico

3.1. Avance global

Con corte al 31 de agosto de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó un cumplimiento global del **99%** en la ejecución del Plan de Acción Institucional, con un avance acumulado del 55,72% respecto de la programación establecida para el periodo. Este resultado evidencia un comportamiento favorable en la ejecución de las acciones previstas y reflejan el seguimiento continuo y articulado realizado con las dependencias responsables, orientado al cumplimiento de las metas institucionales definidas para la vigencia.

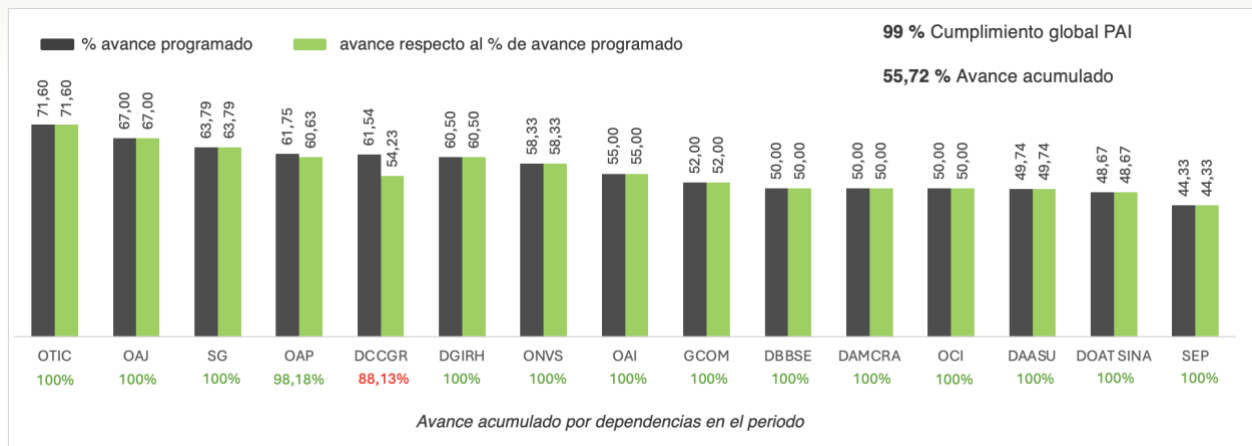
3.2. Desempeño por dependencias

El análisis por dependencias evidencia que 13 de las 15 dependencias del Ministerio alcanzaron un cumplimiento del 100 % frente a la programación establecida para agosto.

La Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) presentó un cumplimiento del 88,13%, asociado a rezagos en los indicadores de gestión de las actividades 1.1, 1.3, 1.4 y 3.4, lo que impidió alcanzar la totalidad de los entregables programados para el periodo. Las principales causas están relacionadas con la disponibilidad y respuesta de actores externos, procesos de contratación en curso, definiciones técnicas e institucionales pendientes y la reprogramación de actividades. No obstante, se adelantaron acciones de gestión, seguimiento y articulación orientadas a dar continuidad a los compromisos y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas.

Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) presentó un cumplimiento del 98,18% con rezago en el indicador de la actividad 1.3, debido a que, aunque se avanzó en la preparación de insumos, articulación con las áreas y consolidación de los temas requeridos, durante agosto no se concretó el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño ni del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. Las actividades continuarán bajo seguimiento para verificar su ejecución y cumplimiento en los periodos siguientes.

Figura 1. Avance físico del PAI por dependencias



Criterios de color en porcentaje de avance por dependencias: rojo, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; amarillo, si el avance reportado está entre el 90% y el 95%; y verde, si el resultado de avance es superior a 95%.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación, con base en reportes de las dependencias

El detalle del avance registrado por cada dependencia, incluyendo la descripción de las actividades ejecutadas y los resultados reportados frente a los indicadores del Plan de Acción Institucional, se encuentra consolidado en el *Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI*, el cual constituye el soporte del análisis presentado.

4. Ejecución presupuestal

4.1. Apropiación y distribución del presupuesto

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta una apropiación inicial de \$104.000 millones, distribuida entre las diferentes dependencias de acuerdo con sus funciones misionales y de apoyo. Durante el periodo de seguimiento se registró un bloqueo de \$2.744 millones, concentrado principalmente en la Secretaría General (\$2.454 millones), seguida de la Oficina de Asuntos Internacionales – OAI (\$280 millones) y la Dirección de Ordenamiento Territorial (\$10 millones). Como resultado, la apropiación vigente se situó en \$101.256 millones.

Esta desagregación permite identificar la distribución de los recursos, así como los efectos de los ajustes que inciden sobre su disponibilidad para la ejecución. En este sentido, constituye un insumo clave para el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal, al permitir correlacionar los recursos disponibles y comprometidos con el avance de las metas, indicadores y resultados previstos en los instrumentos de planeación institucional.

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

Tabla 4. Presupuesto Minambiente Proyecto de ley 2026 (aprobado en Comité de Gerencia)

Dependencia	Presupuesto asignado (millones de pesos)
Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental	\$32.461
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana (DAASU)	\$6.854
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA)	\$4.066
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE)	\$14.730
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico (DGIRH)	\$6.811
Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio	\$16.618
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental (DOAT SINA)	\$4.697
Subdirección de Educación y Participación (SEP)	\$5.829
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR)	\$6.092
Despacho de la Ministra	\$30.676
Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	\$4.462
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC)	\$7.848
Oficina Asesora de Planeación (OAP)	\$3.978
Grupo de Comunicaciones (GCOM)	\$6.505
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (ONVS)	\$4.765
Oficina de Asuntos Internacionales (OAI)	\$3.118
Secretaría General	\$24.245
Secretaría General (SG)	\$23.612
Oficina de Control Interno (OCI)	\$633
TOTAL	\$104.000

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

4.2. Enfoque diferencial y generación de valor público

Dentro del PAI aprobado para la vigencia 2026, las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales. Estos recursos contribuyen al cierre de brechas territoriales y poblacionales, en línea con el enfoque diferencial del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Tabla 5. Trazadores Minambiente 2026

Dependencia	Trazador 1 (Indígenas)	Trazador 2 (NARP)	Trazador 3 (Rrom)	Trazador 4 (Infancia, adolescencia, juventud)	Trazador 5 (Mujer y género)
DBBSE	\$200.000.000				
DOAT SINA	\$237.600.000				\$60.720.000
SEP	\$394.500.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$40.150.000
Subtotal	\$832.100.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$100.870.000
Total	\$1.696.470.000				

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

4.3. Nivel de compromisos para el periodo de reporte

Con corte al 31 de agosto de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registra una apropiación vigente de \$101.256 millones, luego de considerar un bloqueo de \$2.744 millones sobre la apropiación inicial de \$104.000 millones. De los recursos vigentes, \$94.715 millones se encuentran comprometidos, equivalentes al 93, %, frente a una meta del 95% establecida para el periodo. Esto representa una diferencia de 1,5 puntos porcentuales frente a la meta. Si bien se registra un saldo total de \$6.541 millones pendiente de compromiso, para alcanzar el nivel esperado del 95% se requiere formalizar aproximadamente \$1.478 millones adicionales.

Este resultado evidencia un avance favorable en la gestión y formalización de los recursos de inversión, con un nivel de compromisos cercano a la meta establecida. No obstante, se presentan diferencias en el comportamiento de las dependencias, por lo que se continuará con un seguimiento focalizado a los recursos pendientes de compromiso, especialmente en aquellas dependencias con menores niveles de ejecución, con el propósito de fortalecer su gestión y contribuir al cumplimiento de la meta durante la vigencia.

4.4. Nivel de obligaciones para el periodo de reporte

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registró obligaciones por \$59.951 millones, equivalentes al 59,2% de la apropiación vigente, superando en 6,2 puntos porcentuales la meta del 53% establecida para el periodo. Este resultado evidencia un comportamiento favorable de la ejecución financiera, con un nivel de obligaciones superior al previsto para agosto, lo que refleja avances en la materialización de los recursos comprometidos y en la ejecución de los proyectos de inversión.

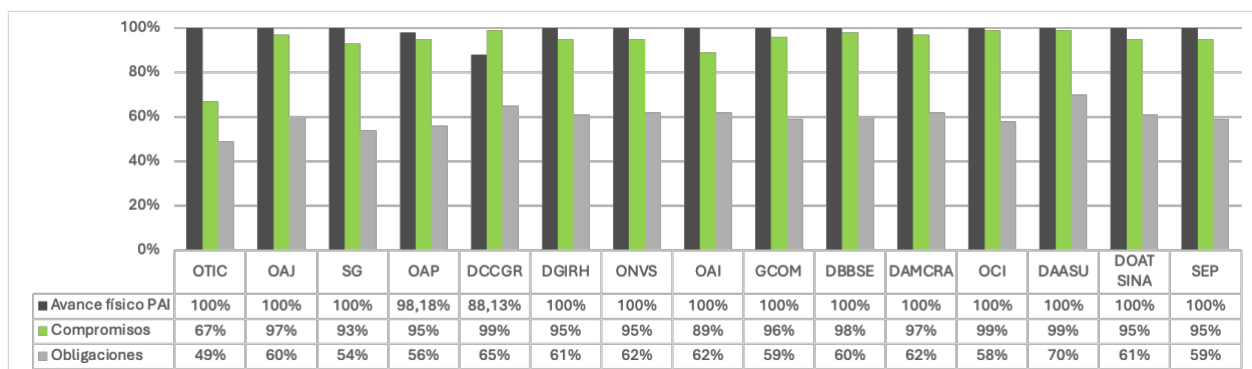
4.5. Análisis por dependencias

El comportamiento de los compromisos presenta un resultado favorable en la mayoría de las dependencias. Tres dependencias alcanzan el 99% de compromiso (DAASU, DCCGR y OCI), mientras que la DBBSE registra 98% y la DAMCRA y OAJ 97%. Otras seis dependencias presentan niveles entre el 95% y el 96 %, en línea o por encima de la meta establecida del 95 %. Los principales niveles de compromiso por debajo de la meta se concentran en la Secretaría General (93%), la OAI (89%) y la OTIC (67%). En particular, OTIC presenta el mayor saldo pendiente de compromiso, con \$2.585 millones,

seguido de la Secretaría General con \$1.308 millones, situación que incide de manera importante en el resultado consolidado de 93,5%.

En cuanto a las obligaciones, el resultado muestra un comportamiento favorable en términos generales, dado que 14 de las 15 dependencias superan la meta del 53 % establecida para agosto. Los mayores niveles de ejecución se registran en la DAASU (70%), la DCCGR (65%), la DAMCRA y la OAI (62%), seguidas por la DGIRH (61%), la DOAI SINA (61%) y la DBBSE y OAJ (60%). Por su parte, la OTIC registra un nivel de obligaciones del 49%, único resultado inferior a la meta, mientras que la Secretaría General presenta un 54% y la OAP un 56%, niveles que, aunque superan la meta, requieren seguimiento por encontrarse próximos a ella. En conjunto, el comportamiento de las dependencias permitió alcanzar un nivel de obligaciones del 59,2%, superior en 6,2 puntos porcentuales a la meta institucional, evidenciando un avance favorable en la materialización de los recursos de inversión.

Figura 2. Nivel de ejecución del Plan de Acción Institucional y desempeño presupuestal por dependencias



Fuente. Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, los resultados reflejan un avance favorable en el cumplimiento físico y financiero del Plan de Acción, con oportunidades de mejora focalizadas en las dependencias que presentan menores niveles de ejecución.

5. Gestión de modificaciones al PAI

Durante agosto de 2026, se aprobó una (1) modificación al Plan de Acción Institucional (PAI), correspondiente a un traslado interno de recursos, en respuesta a necesidades técnicas y operativas identificadas durante la ejecución. Esta modificación estuvo orientada a optimizar la asignación de los recursos y facilitar el cumplimiento de la programación prevista para la vigencia.

Tabla 6. Relación de modificaciones al Plan de Acción Institucional (PAI)

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor (\$)	Justificación
1	6/08/26	DBBSE	DBBSE	N/A	\$ 3.453.395	Traslado interna de recursos

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

6. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del seguimiento al PAI para el mes de agosto de 2026, integrando las dimensiones estratégica, financiera y de gestión.

Tabla 7. Resultados de seguimiento estratégico, financiero y de gestión

Dimensión	Indicador	Meta	Resultado	Análisis
Estratégica	Cumplimiento global del PAI	100%	99%	Desempeño satisfactorio
Estratégica	Avance acumulado en el periodo	56,28%	55,72%	Desempeño satisfactorio
Financiera	Cumplimiento Compromisos	95%	93,5%	Meta próxima a cumplirse - brecha de 1,5
Financiera	Cumplimiento Obligaciones	53%	59,2%	Meta superada
Gestión	Modificaciones aprobadas	100%	100%	Gestión oportuna (1 modificación)

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

- Con corte al 31 de agosto de 2026, el Plan de Acción Institucional presenta un cumplimiento global del 99% de la programación prevista, con un avance acumulado del 55,72% frente al 56,28% programado. El resultado evidencia un desempeño favorable en la ejecución de las acciones institucionales; no obstante, persisten rezagos puntuales en algunas dependencias que requieren seguimiento para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos para la vigencia.

Se recomienda fortalecer el seguimiento focalizado a las actividades que presentan rezagos, verificando periódicamente los compromisos, responsables y fechas previstas de cumplimiento, con especial atención a las actividades de la DCCGR y la OAP que permanecen pendientes.

- El bloqueo de \$2.744 millones se concentró principalmente en la Secretaría General, con \$2.454 millones, seguida de la Oficina de Asuntos Internacionales con \$280 millones y la Dirección de Ordenamiento Territorial con \$10 millones. Como resultado, la apropiación inicial de \$104.000 millones se redujo a \$101.256 millones de apropiación vigente. En este contexto, se requiere mantener seguimiento a los recursos bloqueados, especialmente en la Secretaría General y la OAI, frente a las condiciones para su eventual habilitación y su incidencia en la ejecución presupuestal de la vigencia.
- La ejecución de compromisos alcanzó \$94.715 millones, equivalentes al 93,5% de la apropiación vigente, frente a una meta del 95%. Si bien el resultado refleja un nivel favorable de formalización de los recursos de inversión y se encuentra próximo a la meta, persiste una brecha de 1,5 puntos porcentuales. El comportamiento presenta diferencias entre dependencias, con mayores niveles de atención requeridos en aquellas que se encuentran por debajo del nivel esperado.

Se recomienda focalizar el seguimiento presupuestal en la OTIC, la OAI y la Secretaría General, con el propósito de identificar los recursos pendientes de compromiso, establecer acciones de gestión y contribuir al cierre de la brecha frente a la meta institucional del 95%.

- El nivel de obligaciones alcanzó \$59.951 millones, equivalentes al 59,2% de la apropiación vigente, superando en 6,2 puntos porcentuales la meta del 53% establecida para agosto. Este resultado evidencia un comportamiento favorable de la ejecución financiera y una adecuada materialización de los recursos comprometidos. No obstante, se presentan diferencias entre dependencias, destacándose la OTIC con un nivel de obligaciones del 49%, único resultado inferior a la meta establecida.

Se recomienda a la OTIC realizar seguimiento sobre los recursos comprometidos pendientes de obligación, identificando las condiciones que están incidiendo en su materialización y definiendo acciones que permitan mejorar su ritmo de ejecución durante los siguientes periodos.

7. Anexos técnicos

- Ejecución presupuestal desagregada
- Reporte de seguimiento del PAI

Anexo 1. Ejecución presupuestal desagregada

Inversión				COMPROMISOS					Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Dependencia	Apropiación Inicial	Bloqueo	Apropiación Vigente	Meta		Avance		Meta		Avance				
				Valor	%	Valor	%	Valor		%	Valor	%		
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.854	\$0	\$7.654	\$7.654	95%	\$7.606	99%	●	\$48	\$48	53%	\$5.345	70%	●
Dir. de Cambio Climático	\$6.092	\$0	\$6.212	\$6.212	95%	\$6.158	99%	●	\$54	\$54	53%	\$4.044	65%	●
Oficina Contro Interno	\$633	\$0	\$633	\$633	95%	\$627	99%	●	\$6	\$6	53%	\$367	58%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.066	\$0	\$4.066	\$4.066	95%	\$3.947	97%	●	\$119	\$119	53%	\$2.517	62%	●
Oficina Asesora Jurídica	\$4.462	\$0	\$4.637	\$4.637	95%	\$4.496	97%	●	\$141	\$141	53%	\$2.760	60%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$0	\$6.505	\$6.505	95%	\$6.219	96%	●	\$286	\$286	53%	\$3.828	59%	●
Negocios Verdes	\$4.765	\$0	\$4.878	\$4.878	95%	\$4.643	95%	●	\$235	\$235	53%	\$3.035	62%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$4.697	\$10	\$4.687	\$4.687	95%	\$4.460	95%	●	\$227	\$227	53%	\$2.857	61%	●
Sub. de Educación y Participación	\$5.829	\$0	\$5.829	\$5.829	95%	\$5.539	95%	●	\$290	\$290	53%	\$3.419	59%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.811	\$0	\$6.811	\$6.811	95%	\$6.461	95%	●	\$350	\$350	53%	\$4.189	61%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.978	\$0	\$4.104	\$4.104	95%	\$3.890	95%	●	\$214	\$214	53%	\$2.283	56%	●
Secretaría General	\$23.612	\$2.454	\$19.762	\$19.762	95%	\$18.454	93%	●	\$1.308	\$1.308	53%	\$10.767	54%	●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.118	\$280	\$2.900	\$2.900	95%	\$2.589	89%	●	\$311	\$311	53%	\$1.788	62%	●
Dir. de Bosques	\$14.730	\$0	\$14.730	\$14.730	95%	\$14.363	98%	●	\$367	\$367	53%	\$8.885	60%	●
Oficina de Tecnologías	\$7.848	\$0	\$7.848	\$7.848	95%	\$5.263	67%	●	\$2.585	\$2.585	53%	\$3.865	49%	●
TOTAL	\$104.000	\$2.744	\$101.256	\$101.256	95%	\$94.715	93,5%	●	\$6.541	\$6.541	53%	\$59.951	59,2%	●

Fuente. Oficina Asesora de Planeación (Grupo de Programación y Gestión Presupuestal)

Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto a % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	3	Propuestas de Instrumentos técnicos elaboradas	N.A.	0	50	0	N.A.	50	1.1.1. Documento que contenga la propuesta de monitoreo de ruidos y propuestas de trabajo de control para el seguimiento de la implementación de la Política y la Ley de Ciudades Verdes. Durante agosto se dio continuidad a la consolidación del modelo de información para el seguimiento de la implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU). Se avanzó en la organización de compromisos, acciones, responsables e indicadores, incorporando criterios orientados a mejorar la trazabilidad y facilitar su posterior integración en herramientas de seguimiento y visualización. Asimismo, se avanzó en la definición de elementos asociados a la gobernanza de la información, incluidos criterios de estandarización para su gestión y actualización. Ver soportes Actividad 1.1.1. 1.1.2. Informe de seguimiento a la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes. Como parte del seguimiento al Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes, se priorizaron acciones de la línea 3, "Monitoreo de indicadores de biodiversidad urbana". Se estructuró la ruta de trabajo para el segundo semestre de 2026 orientada a finalizar la elaboración de la batería de indicadores de biodiversidad urbana y se inició la coordinación y preparación del primer taller de validación con expertos del grupo focal de entidades del SINA, incluidas las direcciones técnicas de MinAmbiente. Ver soportes Actividad 1.1.2. 1.1.3. Documento que contenga los insumos técnicos para la incorporación del componente ambiental en la estrategia integral de salud ambiental, en el marco de la implementación de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA). En el marco de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental (CONASA), se expedieron el Decreto 1016 de 2026, relacionado con la Política Integral de Salud Ambiental y el Sistema Unificado de Salud Ambiental, y el Decreto 782 de 2026, relacionado con la modificación de CONASA. Este marco establece una hoja de ruta para fortalecer la coordinación y articulación intersectorial frente a los determinantes socioambientales y la conflictividad socioambiental en el país. Adicionalmente, se definió la postura técnica de la DAASU frente a la propuesta de reglamentación del artículo 3 de la Ley 2506 de 2024 sobre la Comisión Intersectorial de Resistencia Antimicrobiana. Ver soportes Actividad 1.1.3.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	5	Propuestas de Instrumentos técnicos elaboradas	N.A.	0	50	0	N.A.	50	1.2.1. Documento con la propuesta de actualización de la estrategia nacional de calidad del aire (ENCA). Se avanzó en la construcción de la propuesta preliminar de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA), particularmente en la estructuración preliminar de indicadores y metas para las acciones relacionadas con olores ofensivos y gestión de la calidad del aire en el país. Ver soportes Actividad 1.2.1. 1.2.2. Documento técnico con la propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire y la mitigación de supercontaminantes con las políticas de cambio climático y de calidad del aire. Se avanzó en la consolidación del documento de propuesta técnica de la hoja de ruta. En agosto se estructuró el capítulo 6, orientado al análisis estratégico sectorial y a la evaluación de las tendencias de emisiones. Ver soportes Actividad 1.2.2. 1.2.3. Informe de seguimiento del Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera (Plan CEN-Hg). Se finalizó la estructuración del documento "Revisión de los lineamientos sobre las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y las Mejores Prácticas Ambientales (MPA) aplicables a la gestión de las emisiones no intencionales de mercurio en el contexto colombiano", elaborado en el marco del Plan CEN-Hg y de los compromisos derivados de la ratificación del Convenio de Minamata. El documento revisa las directrices técnicas internacionales adoptadas por la Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata (UNEP/MINAMATACONVENTION/2019/1) para las cinco categorías de fuentes puntuales del Anexo D: centrales eléctricas de carbón, calderas industriales de carbón, fundición y calcinación de metales no ferrosos, plantas de incineración de desechos y fábricas de cemento clínker. Asimismo, analiza su aplicabilidad frente al marco normativo, institucional e industrial colombiano, incluida la Resolución 909 de 2008, el Decreto 1076 de 2015 y el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Fuentes Fijas. Como resultado, se identificaron vacíos regulatorios y se formularon recomendaciones para incorporar las MTD y MPA en instrumentos normativos y técnicos nacionales, en el marco del artículo 8 del Convenio de Minamata. El documento quedó listo para revisión técnica. Ver soportes Actividad 1.2.3.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3 Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	3	Propuestas técnicas de términos de referencia elaboradas	N.A.	0	50	0	N.A.	50	Se firmó y numeró la resolución mediante la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos de construcción y operación de aeropuertos y de nuevas pistas, quedando pendiente su publicación en el Diario Oficial. Adicionalmente, se actualizaron los vistos buenos de las iniciativas de resolución para adoptar los términos de referencia del EIA en proyectos de dragado de profundización de los canales de acceso a puertos marítimos y del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) en proyectos puntuales de infraestructura de transporte —puertos y aeropuertos—, para su posterior envío al Despacho del Ministro para firma. Ver soportes Actividad 1.3.1. 1.3.2. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo. Se revisó y ajustó el Documento de Avance No. 2 de los términos de referencia para la elaboración del EIA en proyectos de construcción de líneas férreas. Se fortalecieron los requerimientos técnicos asociados a ruido y vibraciones, incorporando parámetros operacionales específicos del modo férreo, y se ajustó el capítulo de gestión del riesgo mediante la inclusión del perfil de carga y criterios para el transporte de mercancías peligrosas. También se realizaron ajustes de estructura, numeración y consistencia conceptual para armonizar los contenidos con la MIGPEA adoptada mediante la Resolución 0940 de 2026, y se proyectó el memorando para solicitar viabilidad jurídica para la publicación en consulta del proyecto normativo. Ver soportes Actividad 1.3.2. 1.3.3. Documento que contenga la propuesta técnica del anexo de requerimientos adicionales para la elaboración del DAA y del EIA en proyectos que requieren la construcción de túneles en el sector de infraestructura de transporte. Se incorporaron los ajustes solicitados por la Oficina Asesora Jurídica mediante el Memorando 1300202466000496 del 29 de julio de 2026. Posteriormente, se revisaron con la profesional jurídica de la DAASU los documentos finales y se preparó la versión final del paquete normativo.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4 Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	4	Propuestas de Instrumentos normativos elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	1.4.2. Documento que contenga la propuesta de reglamento técnico de emisión de ruido de fuentes móviles. Se consolidó un ajuste a los algoritmos para el cálculo y análisis de la información de tránsito del RUNT, con el propósito de alinear la clasificación con las categorías UNECE y los límites normativos por segmento. El ajuste atiende la brecha identificada frente a las 18 categorías establecidas en el Reglamento (UE) 540/2014, que diferencia los vehículos de acuerdo con variables como el peso y la capacidad. Ver soportes Actividad 1.4.2. 1.4.3. Documento que contenga la propuesta normativa asociada al monitoreo, seguimiento y modelación de contaminantes atmosféricos. Se avanzó en la integración final de los contenidos del Manual de Diseño y del Manual de Operación de los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) en un único documento técnico actualizado. El proceso comprendió la revisión, actualización e integración de diez capítulos del PMSCA, considerando la propuesta de actualización del la Resolución 2254 de 2017, mejores prácticas internacionales y la evolución tecnológica de los métodos de medición automática. Los capítulos integrados abarcan, entre otros aspectos, el marco general de los SVCA, su clasificación y acreditación, el diseño de redes de monitoreo, los contaminantes y métodos de medición, la operación de los sistemas, el aseguramiento de la calidad, la gestión y análisis de datos, el reporte de información y lineamientos para el uso de sensores de bajo costo. Ver soportes Actividad 1.4.3. 1.4.4. Documento que contenga los insumos técnicos para la actualización y reglamentación de instrumentos relacionados con la gestión de olores ofensivos. Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte para reglamentar el literal m) del artículo 2.2.5.1.7.2 del Decreto 1076 de 2015, relacionado con el permiso de emisión para actividades generadoras de olores ofensivos. Ver soportes Actividad 1.4.4.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5 Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	3	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.1.2. Documento con insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos normativos de licenciamiento ambiental. Se revisaron y atendieron las observaciones recibidas durante la consulta pública de la propuesta normativa orientada a derogar las Resoluciones 077 de 2019 y 549 de 2020. Se organizaron, clasificaron y analizaron los comentarios, y se elaboraron respuestas y ajustes a la propuesta normativa. En el proceso de modificación del Decreto 1076 de 2015 se realizó una reunión de trabajo con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para revisar e incorporar aspectos relacionados con el cumplimiento de la Sentencia T-390 de 2023. Adicionalmente, respecto del Formulario Único Nacional (FUN), se remitieron a la profesional jurídica responsable los documentos previamente ajustados para su validación y complemento, particularmente frente a las disposiciones del Decreto 385 de 2026. Ver soportes Actividad 1.5.1. 1.5.2. Documento metodológico para la elaboración y presentación de estudios ambientales de proyectos, obras o actividades en áreas marino-costeras. Se continuó con la elaboración del Capítulo III del Anexo Marino Costero de la MGEPSA. Se finalizó el numeral de área de influencia, incorporando lineamientos para su delimitación en los medios abiótico, biótico y socioeconómico, así como para el paisaje. También se desarrollaron lineamientos de participación con grupos de interés —características y alcances, instancias del proceso, soportes y evidencias, y mecanismos virtuales— y se avanzó en el numeral de caracterización del medio abiótico, con contenidos sobre geología, geomorfología, geotecnia, edafología y uso de las tierras, adaptados al contexto marino-costero. Ver soportes Actividad 1.5.2. 1.5.3. Documento que contenga los insumos técnicos de una propuesta de metodología para la aplicación de los Elementos Ambientales Valorados en la evaluación de estudios ambientales y en el seguimiento a proyectos. Se incorporaron orientaciones relacionadas con el seguimiento ambiental de los impactos acumulativos, con el fin de mantener la consistencia conceptual y metodológica entre los documentos de apoyo al licenciamiento ambiental y los insumos para la aplicación de los Elementos Ambientales Valorados en la evaluación de estudios.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.1 Desarrollar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.	1	Documento de lineamientos técnicos elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.1.1. Documento de lineamientos técnicos para la socialización e implementación del Plan Nacional de Biomasa Residual y la gestión de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual (MNABR), que incorpora el reporte de gestión y avance con resultados y evidencias. Se analizaron factores de producción de biomasa residual en sectores productivos para ajustar las estimaciones de generación presentadas en el Plan Nacional de Biomasa, con apoyo de GIZ. Asimismo, se avanzó en la preparación y convocatoria del primer encuentro del grupo focal de la Mesa de Biomasa, orientado al fortalecimiento de este espacio de participación. Ver soportes Actividad 2.1.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.2 Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	4	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.2.1. Documento técnico que establezca la estructura y los criterios para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario, incorporando los principios de economía circular y de producción y consumo responsable. Se avanzó en la revisión y construcción del documento “Estructura y criterios técnicos para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario, incorporando los principios de economía circular y de producción y consumo responsables”. Se realizaron ajustes de redacción y de criterios técnicos en los capítulos 5.4, caracterización del sujeto; 5.5, metodología para la identificación y valoración de impactos; y 5.6, análisis del proceso productivo y metabolismo del sistema productivo. Ver soportes Actividad 2.2.1. 2.2.2. Documento con los avances del apoyo técnico en la actualización, implementación y socialización de la herramienta de análisis costo-beneficio. Se avanzó en la elaboración del documento que consolida el apoyo técnico brindado para la actualización, implementación y socialización de la herramienta de análisis costo-beneficio. Ver soportes Actividad 2.2.2. 2.2.3. Guía Ambiental para Distritos de Riego y Drenaje de Pequeña Escala. Se avanzó en la construcción del numeral relacionado con la evaluación de fuentes de abastecimiento energético para la operación del sistema de bombeo y de los demás sistemas eléctricos requeridos, orientado a la eficiencia operativa, la sostenibilidad económica y la prevención de impactos ambientales. El contenido fue remitido al Grupo del Sector de Hidrocarburos, Minería y Energético para revisión. Ver soportes Actividad 2.2.3.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.3 Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, paisajes ambientales, energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	9	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.3.1. Documento técnico que establezca el marco conceptual para el análisis de riesgo biológico. Se finalizó la redacción del apartado correspondiente al marco conceptual para el análisis de riesgo biológico para la salud humana y el ambiente. El documento se estructuró siguiendo la secuencia metodológica de la Evaluación Cuantitativa del Riesgo Microbiológico (QRM): identificación del peligro, caracterización del peligro, evaluación de la exposición y caracterización del riesgo, con referencia a Haas et al. (2014) y la Organización Mundial de la Salud (2016). El enfoque es compatible con el marco de evaluación de riesgo para la salud humana de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y con el marco revisado para riesgo microbiológico del US Risk Science Institute. Para la identificación de peligros biológicos asociados a afectaciones ambientales en paisajes ambientales, se elaboraron fichas con la descripción de los diferentes agentes biológicos. Ver soportes Actividad 2.3.1. 2.3.2. Documento técnico del funcionamiento del micrositio de Paisos Ambientales y la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha y/o declarados como paisos ambientales. Se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo con la OTIC sobre la implementación del SUPPA, incluidas historias de usuario para los módulos de autenticación, sospecha y análisis preliminar, ampliación de historias, desarrollo de mockups y ajustes con el equipo desarrollador. También se modificaron y remitieron al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental los documentos de la resolución para la administración y funcionamiento del SUPPA, gestionando su radicación y seguimiento en ARCA. Adicionalmente, se avanzó en el documento técnico sobre el funcionamiento del micrositio de Paisos Ambientales, la estructura de la base de datos SSP y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha y/o declarados como paisos ambientales, con un avance del 70%. Ver soportes Actividad 2.3.2. 2.3.3. Documento con insumos técnicos para la preservación del recurso hídrico subterráneo, incluir en instrumentos regulatorios ambientales o documentos técnicos de buenas o mejores prácticas para proyectos o actividades del sector de hidrocarburos o relacionadas con este.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.4 Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, paisos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	13	Instrumentos normativos elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.4.1. Documento de instrumentos normativos para la gestión de residuos orgánicos no peligrosos. Se avanzó en la formulación de la memoria justificativa del proyecto normativo que adopta el Registro de Productor de Bioalimentos para Usos Ambientales (RPUA). Ver soportes Actividad 2.4.1. 2.4.2. Documento que contenga el instrumento normativo de vertimiento de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo. Se continuó con el análisis técnico y la elaboración de respuestas a las observaciones recibidas sobre el proyecto de resolución, con el propósito de determinar su pertinencia y eventual incorporación, en el marco de los principios de transparencia, participación y mejora regulatoria. El documento no se encuentra en versión final, dado que continúan los talleres con la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). En cumplimiento del compromiso adquirido el 7 de julio de 2026 con la SAC, se gestionó la programación de diez talleres con subsectores productivos. A agosto se había desarrollado el taller con el sector cultivos, en el cual se presentó el contexto general del proceso normativo y se habilitó un espacio de discusión técnica. Como resultado, se recibieron propuestas para la exclusión de tres parámetros y se acordó evaluar, conjuntamente con la mesa académica, la modificación de los límites máximos permisibles de cinco parámetros. También se establecieron compromisos y acuerdos para dar continuidad al proceso. Ver soportes Actividad 2.4.2. 2.4.3. Documento compilatorio de los instrumentos normativos para la gestión de paisos ambientales —DUR, Estrategia, metodologías de análisis de riesgo, SUPPA, PIPA y mecanismos financieros—. En la reglamentación de la Ley 2327 de 2023 se revisaron y ajustaron las observaciones recibidas durante la consulta pública y se consolidaron las respuestas técnicas y jurídicas. Como resultado, se avanzó en la matriz de comentarios y respuestas y en el ajuste del proyecto de decreto sobre gestión de paisos ambientales, incorporando las modificaciones procedentes del análisis realizado. Al cierre del periodo, la continuidad del proceso quedó sujeta a la definición de las orientaciones de la nueva administración frente a la reglamentación de los paisos ambientales.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.5 Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	1	Documentos compilatorios de instrumentos normativos elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.5.1. Documento compilatorio de instrumentos normativos para la transición energética justa en el sector eléctrico. La actualización y consolidación de los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental aplicables a proyectos hidroeléctricos presentó un avance del 70%. Durante el periodo se continuó con la estructuración y ajuste del documento técnico para la actualización de los términos de referencia aplicables a la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de proyectos hidroeléctricos. Se avanzó en la consolidación de los contenidos correspondientes a los medios biótico y socioeconómico, así como en los componentes de paisaje y servicios ecosistémicos. Adicionalmente, se avanzó en la estructuración de los términos de referencia para la elaboración del EIA de proyectos de generación de energía solar fotovoltaica, consolidando los contenidos técnicos y la escala de la información geográfica requerida, establecida en 1:10.000. Adicionalmente, se desarrollaron los capítulos de zonificación ambiental y de demanda, uso, aprovechamiento y afectación de recursos naturales, incorporando lineamientos sobre concesiones de agua, vertimientos, ocupación de cauces, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas y materiales de construcción. Ver soportes Actividad 2.5.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.6 Actualizar de la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	2	Documentos de política elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.6.1. Documento final de la Política Pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular. En agosto se continuó con la consolidación del documento de la Política Pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular, que comprende el diagnóstico, marco conceptual y normativo, objetivos, estrategias y plan de acción para orientar la transición hacia modelos de producción y consumo responsables y circulares. Asimismo, se dio continuidad al proceso de socialización y concertación desarrollado para fortalecer la formulación del instrumento con los actores involucrados. 2.6.2. Actualización de la Estrategia Nacional de Economía Circular. En agosto se continuó con el trámite requerido para la publicación de la Hoja de Ruta Colombiana Circular en la página web del Ministerio. La actualización técnica y editorial del documento, incluida su corrección de estilo y diagramación, se encontraba finalizada; por tanto, se mantuvo el trámite asociado a la asignación del Número Internacional Normalizado del Libro –ISBN, requerido para avanzar con su publicación y divulgación.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.7 Formular propuesta del Documento de política de residuos y proceso de expedición.	1	Documento de política elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.7.1. Documento de política para la reducción gradual de productos plásticos de un solo uso para consulta pública. En agosto se continuó con el proceso de respuesta a las observaciones recibidas durante la consulta ciudadana de la Política Nacional de Sustitución de Plásticos de un Solo Uso –PUSU, realizada entre el 23 de junio y el 13 de julio de 2026, luego de la clasificación de los comentarios efectuada para su incorporación y respuesta en la matriz correspondiente. Este instrumento desarrolla lo establecido en la Ley 2132 de 2022 y define la hoja de ruta para avanzar en la sustitución de plásticos de un solo uso, promover modelos sostenibles de producción y consumo y fortalecer la economía circular.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.8 Formular la política de suelos.	2	Documento de actualización del plan de acción de la Política de suelo elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	2.8.1. Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, en el marco de los lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas ambientales. Se actualizó el seguimiento maestro de las fases 2 y 3 del proceso de evaluación de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo (PGSS), mediante la consolidación y transcripción de los reportes recibidos de los actores del Plan de Acción. En la fase 2, correspondiente a corporaciones regionales y autoridades ambientales, se registraron solicitudes de 23 de los 48 actores convocados, equivalentes al 53 %. En la fase 1, dirigida a entidades del Gobierno, academia, investigación y otros actores, se registraron 13 solicitudes, equivalentes al 21 %. Ver soportes Actividad 2.8.1. 2.8.2. Documento técnico con la propuesta de actualización del plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo. Se continuó alimentando la propuesta de actualización del Plan de Acción de la PGSS a partir del análisis de las observaciones y oportunidades de mejora identificadas en la información recibida durante la fase 3. De manera preliminar, las líneas estratégicas con mayor número de propuestas de mejora fueron la LE 4, fortalecimiento institucional y armonización de normas y políticas, y la LE 4, monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo, y la LE 3, fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental, registró el menor número. Estos resultados son preliminares, dado que la fase 3 continúa en recepción y consolidación de información. Ver soportes Actividad 2.8.2.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.1 Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	1	Documento técnico elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	3.1.1. Documento técnico que contenga los conceptos para ser presentados ante los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental, así como el apoyo a la participación en los espacios de discusión de los comités y sus grupos de trabajo. Se participó en la reunión del "2nd Post-Accession Progress Report" de Colombia, en la que se socializaron comentarios preliminares a la primera versión del documento; previamente, se preparó un conjunto de posibles preguntas y respuestas para la sesión. A partir de las observaciones formuladas por la Secretaría de la OCDE, se apoyó el follow-up actualizado del informe post-acceso. Adicionalmente, se participó en la 18.ª sesión del Grupo Técnico Interinstitucional de Sustancias Químicas (ETGQU) y se gestionó el registro para la reunión del Working Party on Pollutant Release and Transfer Register (PRTN) de la OCDE y para el foro de socialización sobre caracterización de materiales NORM en la industria del gas, petróleo y minería. Ver soportes Actividad 3.1.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.2 Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RETC en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	1	Documento técnico de seguimiento elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	3.2.1. Documento que consolide los resultados del seguimiento, análisis y gestión de la información generada en el marco de las acciones normativas sobre sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, incluyendo herramientas y estrategias de comunicación para fortalecer la transparencia y el acceso a la información ambiental, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. Se avanzó en la actualización del Anexo 1 de la Resolución 851 de 2022 mediante la recopilación y procesamiento de información de importaciones de 230 subpartidas correspondientes a 2022 y 2023, incluido el cálculo de porcentajes de participación para la revisión y definición de umbrales. Adicionalmente, se apoyó la diagramación y publicación del documento "Clasificación Nacional de Residuos Peligrosos y Degradación de Corrientes en el Registro Único Ambiental"; la logística y desarrollo de las jornadas virtuales de socialización del Decreto 0766 de 2026 dirigidas a empresas y autoridades ambientales; y la publicación de documentos asociados al CONPES de abasto en la página de Químicos del Ministerio. Ver soportes Actividad 3.2.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.3 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos relacionados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	2	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	3.3.1. Documento que contenga los avances técnicos relacionados con la normación y desarrollo de herramientas técnicas y regulatorias en el marco de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Se avanzó en la implementación del Decreto 766 de 2026 mediante su socialización con gremios el 27 de agosto, con una participación aproximada de 900 personas. También se ajustaron los materiales de divulgación y se preparó el taller dirigido a autoridades ambientales, programado para septiembre. En el marco de la Resolución 799 de 2025, se fortaleció la articulación interinstitucional para el diagnóstico de baterías usadas plomo-ácido (BUPA), con participación de 11 autoridades ambientales, y se consolidó una versión preliminar de la guía para el diagnóstico como insumo para continuar su desarrollo y validación. Asimismo, se avanzó en la revisión de los comentarios recibidos durante la consulta pública de la modificación de la Resolución 509 de 2018 y se apoyó la elaboración de una circular sobre simbiosis industrial, asociada a la implementación del Decreto 766 de 2026. Finalmente, se incorporaron los comentarios recibidos a la guía para el sector manufacturero y se consolidó una nueva versión para su remisión a gremios y autoridades ambientales, con proceso de consulta proyectado hasta el 30 de septiembre. Ver soportes Actividad 3.3.1. 3.3.2. Documento que contenga los insumos técnicos para la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud. Respecto del proyecto normativo "Por el cual se reglamentan los Sistemas de Recolección y Gestión Selectiva de Fármacos o Medicamentos Vencidos y se establecen otras disposiciones", se avanzó en la consolidación de las respuestas a los comentarios recibidos durante la consulta pública. A agosto se habían resuelto de fondo 324 comentarios y permanecían pendientes 74, principalmente asociados a los artículos 18 y 19 y a los anexos relacionados con los indicadores de evaluación multicriterio. A partir de las mesas de trabajo con los actores que formularon observaciones, el equipo técnico continuó analizando los ajustes requeridos a los indicadores de gestión. En relación con el proyecto normativo de términos de referencia para el trámite de licencia ambiental de instalaciones de tratamiento térmico sin combustión de residuos con riesgo biológico o infeccioso y para disposición de residuos peligrosos en rellenos o celdas de seguridad, la Oficina Asesora Jurídica formuló comentarios mediante el Memorando 130020266000531 del 14 de agosto de 2026. Frente a ello, se solicitó una mesa de trabajo jurídica en la DAASU para definir una hoja de ruta de atención a las observaciones, continuando el proceso de instrumentación normativa.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.4 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	1	Documento técnico de soporte normativo elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	3.4.1. Documento técnico que contenga los avances en el proceso de priorización de sustancias químicas de uso industrial y la aplicabilidad de los instrumentos de gestión definidos en el Título 78 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015. Durante agosto se elaboró la propuesta de respuesta a las observaciones recibidas en la consulta pública del proyecto de resolución de priorización de sustancias químicas de uso industrial (SQUI) y se ajustó el articulado con base en dicho proceso. Ver soportes Actividad 3.4.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	3. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.5 Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	1	Documento técnico-político elaborado	N.A.	0	50	0	N.A.	50	3.5.1. Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política Pública de Sustitución del Asbesto Instalado. El 6 de agosto de 2026 se aprobó el Documento CONPES 4211, Política Nacional para la Sustitución del Asbesto Instalado en Colombia, cuyo objetivo general es reducir a 2036 la exposición ocupacional, ambiental y domiciliaria al asbesto, con el fin de mitigar los riesgos para la salud de la población y el ambiente en el país. La política contempla 52 acciones intersectoriales orientadas a promover condiciones seguras de intervención, prevenir nuevas exposiciones y consolidar una respuesta institucional integral frente al riesgo asociado al asbesto instalado en el territorio nacional. La implementación de las acciones estará a cargo, en el marco de sus competencias, del Departamento Nacional de Planeación; los ministerios de Salud y Protección Social; Trabajo, Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo; Educación Nacional; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Vivienda, Ciudad y Territorio; Ciencia, Tecnología e Innovación; Deporte; y Transporte; así como del IDEAM, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el DANE, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la DIAN y el SENA. Ver soportes Actividad 3.5.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1 Desarrollar estrategias de socialización del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes RETC en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escasú.	8	Asistencias técnicas realizadas	N.A.	0	50	0	N.A.	50	4.1.1. Herramienta técnica desarrollada para la correcta aplicación del instrumento normativo mediante el cual se ajustó el RETC, y para la generación de mapas de información del RETC, en cumplimiento del Acuerdo de Escasú, consolidadas en un documento temático de resultados. Durante agosto se proyectaron y remitieron al Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO los insumos requeridos para atender el radicado 20261042297, relacionado con información sobre las toneladas anuales de mercurio liberadas al ambiente, y se proyectó la respuesta a la solicitud de JAVESALUD, radicada con el No. 20261044465, relacionada con la recuperación de claves de acceso al RUA. Los días 4, 6, 13, 25 y 27 de agosto se participó en reuniones con profesionales de la ANLA, DAMCRA, el Grupo de Planificación, diferentes grupos de DAMCRA y el Grupo de Energía de la DAASU para presentar el contenido del RUA-RETC y revisar las necesidades de ajuste de la herramienta informática para el diligenciamiento de información por parte de establecimientos correspondientes a proyectos costa afuera. Asimismo, se participó en las Mesas 4, 5 y 6 de trabajo MinAmbiente-IDEAM-ANLA, realizadas los días 6, 20 y 27 de agosto, orientadas a identificar mejora de la herramienta informática RUA-RETC para la captura de información de proyectos costa afuera. En estos espacios se presentaron los avances, se realizaron precisiones sobre la ubicación de dichos proyectos y se avanzó en los capítulos de materias primas, productos e importaciones SCPM y energía. Adicionalmente, se revisaron y remitieron ajustes al documento "Metodologías para la estimación de emisiones y transferencias en el marco del RETC de Colombia", para continuar su proceso de publicación. El 19 de agosto se participó en una reunión virtual para socializar con la delegada de la UTO ante el Grupo Técnico del RETC los ajustes y comentarios al informe preliminar RUA-RETC del periodo de balance 2024, elaborado por el IDEAM, específicamente en lo relacionado con las SCPM. Los días 26 y 27 de agosto se participó en reuniones virtuales de seguimiento a los avances de la pasantía "Definición de lineamientos para la identificación y manejo integral de productos instalados con asbesto y sus residuos". Finalmente, se descargaron y remitieron a los grupos GAU y GGRHvUTO de la DAASU las tablas de información generadas desde el aplicativo RUA-RETC, perfil MinAmbiente, correspondientes a Emisiones –excepto G6– y SCPM del capítulo Aire; consumo total de combustible del capítulo Energía; información general de la sección Establecimiento y la sección Respal del capítulo Residuos; y las subsecciones Punto, Mediciones y Carga promedio anual de la sección Salidas de agua del capítulo Agua, para la categoría de receptor Suelo. A partir de esta información se remitieron datos sobre el número de establecimientos por estado y aquellos que diligenciaron el capítulo de residuos peligrosos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de gestión y seguimiento elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	4.2.1. Documento que consolida los actividades adelantadas en el marco del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y se mide respecto al cumplimiento de los espacios de capacitación, socialización y divulgación asociados a la gestión de pasivos ambientales. El 5 de agosto de 2026 se realizó la octava sesión de la Mesa Técnica de Apoyo (MTA), en la que se revisaron las observaciones formuladas por el Departamento Nacional de Planeación a la propuesta de Reglamento Interno del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales. Como resultado, se acordaron los ajustes procedentes a la propuesta de Reglamento Interno, orientados a fortalecer su claridad y aplicación, así como su articulación con la Resolución MinAmbiente 1516 de 2025 y con los aspectos relacionados con el funcionamiento del Comité. Se consolidó una nueva versión del proyecto de Reglamento Interno, incorporando los ajustes acordados en la Mesa Técnica, como insumo para su posterior presentación ante el Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales. Ver soportes Actividad 4.2.2. 4.2.3. Informe compilatorio de implementación y avances del Plan de Acción y demás compromisos del Programa Bausa Cero, y del Programa Integral de Aprovechamiento de Residuos –Meta SNERGIA No. 482 del Plan Nacional de Desarrollo–. En el marco del Plan de Acción y de los compromisos establecidos en el Decreto 670 de 2025, se emitió la Resolución 555 de 2026, mediante la cual se actualizó la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este resultado permitió incorporar los enfoques del Programa Bausa Cero en la planificación territorial de la gestión de residuos y fortalecer la transición hacia modelos orientados a la reducción, el aprovechamiento y la disminución de la disposición final. Asimismo, en agosto se revisaron los productos elaborados por la Asociación Intercultural Colombia Diversa (ACOLD) en la Fase II "Encuentros territoriales para revisión y creación con las comunidades de la propuesta del programa resultado de la Fase I" del Convenio 034-2026. Se verificó el cumplimiento de lo establecido en el convenio para el Producto 7 –documento técnico de propuesta del programa–, el Producto 8 –documento de sistematización de los siete encuentros territoriales– y el Producto 9 y su anexo –documento técnico sobre el diseño de un perfil de proyecto piloto por territorio priorizado–. Ver soportes Actividad 4.2.3.
SG	DAASU	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Fortalecimientos de capacidades gestionados y reportados	N.A.	0	100	1	N.A.	100	4.2.5. Fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental mediante la realización de la FIMA 2026, como asistencia técnica masiva, con informe consolidado de resultados y soportes. En julio se consolidó el informe final de ejecución con evidencia de las actividades desarrolladas en el marco de la Feria Internacional del Medio Ambiente (FIMA) 2026, realizada del 9 al 11 de julio en Corferias. Asimismo, se anexó la agenda académica consolidada, como soporte de las actividades ejecutadas. La FIMA 2026 contó con la asistencia de 8.506 personas y el desarrollo de 59 eventos académicos, de los cuales 56 correspondieron a la agenda académica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta agenda contó con la participación de 116 entidades y 113 conferencistas. En el pabellón "Tránciones que nos unen" participaron 74 expositores. Adicionalmente, se contó con 26 negocios verdes, además de aquellos que acompañaron los espacios de algunas corporaciones autónomas regionales. También se realizó un convectorio y desfile de moda circular. Dentro de la agenda académica se destaca el convectorio de transición energética justa con la participación de los ministerios de Minas y Energía, Agricultura, Transporte, y Ambiente y Desarrollo Sostenible. Asimismo, se socializaron la hoja de ruta Colombia Circular, la ruta para la contención de la deforestación, la guía de apropiación social del conocimiento y el Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia. De igual manera, se realizaron los lanzamientos del reporte de la primera Conferencia para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles; del Séptimo Reporte Nacional del Plan de Acción de Biodiversidad; de la Política de Gestión Ambiental Urbana; de la Política Nacional de Educación Ambiental; de la Plataforma Regional de Gestión del Conocimiento y Restauración del Pasaje Forestal; del libro Colombia Infinita PNM, y del libro Circularidad con Calidad. En el marco de FIMA también se realizó la declaratoria del área protegida Los Farallones, de Corpoguaivío, y el IDEAM realizó el lanzamiento del Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (SINGEI). Ver soportes Actividad 4.2.5.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto a % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.4 Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	36	Asistencias técnicas realizadas	N.A.	0	44	0	N.A.	44	4.4.1. Asistencias técnicas realizadas para el fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos, consolidadas en un informe que integre actividades realizadas, participantes, materiales, evaluaciones y resultados. Se avanzó en la actualización de la versión inicial de la Guía para la vigilancia y control del ingreso de plásticos de un solo uso y la gestión de residuos en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y otras áreas de importancia ambiental, mediante la revisión y formulación de aportes para fortalecer su contenido. Asimismo, se consolidaron las asistencias y mesas técnicas realizadas a cierre de agosto para el fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos plásticos, integrando las actividades desarrolladas con actores de la cadena de valor. Ver soportes Actividad 4.4.1. 4.4.2. Acompañamiento técnico para la gestión de impactos de proyectos hidroeléctricos, de geotermia y solares fotovoltaicos, de energía eólica continental, eólica offshore, líneas de transmisión, hidrógeno y eficiencia energética, cuando sea requerido, compilado en un informe de resultados. Se elaboraron insumos para atender una solicitud relacionada con una audiencia de conciliación extrajudicial asociada al Proyecto Hidroeléctrico Urrá I. En el análisis se precisaron las competencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), y se revisaron aspectos técnicos y normativos relacionados con la operación del embalse, el cumplimiento de la Curva Guía Máxima, las reglas de descarga, las condiciones hidrológicas registradas y los posibles factores asociados a eventos de inundación. También se elaboraron insumos relacionados con una acción de tutela asociada a proyectos solares fotovoltaicos en Mito, Vuopú, particularmente frente a los requisitos ambientales aplicables a su desarrollo y su articulación con el derecho fundamental a la consulta previa. En este marco, se revisaron las consideraciones técnicas y normativas relacionadas con la consulta previa y su aplicación frente a proyectos sujetos a licenciamiento, permisos u otros instrumentos de manejo y control ambiental. Ver soportes Actividad 4.4.2.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Con el fin de avanzar en la implementación del plan de acción de la Dirección de Asuntos Marinos costeros y Recursos Acuáticos DAMCRA en términos administrativos y para el inicio de la vigencia fueron realizados para el periodo de reporte las siguientes acciones: * A la fecha de corte 31 de agosto de 2026, la Dirección cuenta con una apropiación de \$4.066.000.000, de los cuales se han comprometido recursos por valor de \$3.947.400.794, que representan el 97,1% del presupuesto vigente y se ha obligado recursos por valor de \$2.517.327.962, los cuales representan el 61,9% del presupuesto total vigente. * Con corte al 31 de agosto de 2026, desde la gestión contractual se reporta como avance la liquidación de los Convenios Nos. 282-2019 y 284-2019, la cual se efectuó el 6 de agosto de 2026. En cuanto a los Contratos de Prestación de Servicios, a la fecha no se han presentado modificaciones ni terminaciones anticipadas. * Con corte al 31 de agosto de 2026, desde Gestión Documental se desarrollaron las siguientes actividades: El 14 de agosto de 2026 se realizó una capacitación dirigida al grupo interno de Ecosistemas, sobre los lineamientos para la gestión y finalización de trámites en el aplicativo ARCA, así como sobre la organización del archivo digital en OneDrive, se realizó la finalización de expedientes en el aplicativo ARCA, correspondiente a 160 radicados, contribuyendo al cierre oportuno de los trámites y a la actualización de la gestión documental, se atendió el Memorando No. 40042024E0313328, relacionado con la gestión requerida de las PQRSO vencidas y próxima a vencer en ARCA, realizando las acciones de seguimiento correspondientes y se enviaron correos de alerta a funcionarios y contratistas respecto de los radicados identificados como informativos que no requieren respuesta, con el propósito de que fueran revisados y enviados a finalización de trámite en el aplicativo ARCA. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el seguimiento y control de los trámites, promover la adecuada organización de los archivos digitales y contribuir al cierre oportuno de los radicados gestionados en la entidad.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de ordenes, judiciales y leyes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	8	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Se realizaron acciones de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la entidad, para el cumplimiento de las directrices y requerimientos de entes de control; las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular se generaron los siguientes avances: * Ciénaga de las Quintas: Se realizó una mesa técnica interinstitucional con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, CARDIQUE y el EPA Cartagena, con el fin de hacer seguimiento al plan de acción derivado de la sentencia. El informe técnico de avances del primer semestre fue enviado al Juzgado el 4 de agosto de 2026 (radicado No. 13012026E0115496) y, finalmente, distribuido a las entidades participantes el 6 de agosto de 2026 (radicado No. 22002024E0228805). * Archipiélagos del Rosario y de San Bernardo. Radicado: 25000-23-25-000-2003-91183-01 (AP) 06/08/2026. La DAMCRA atendió requerimiento de la PGN relacionado con el Convenio 092 de 2026 y su articulación con el Área Marina Protegida y la Acción Popular de Bahía de Cartagena. * Bahía de Cartagena. Radicado: 13-001-23-33-000-2017-00987-01 06/08/2026. Se realizó mesa de trabajo interinstitucional para el seguimiento al Plan de Acción 2026 del Plan Maestro de Restauración Ecológica de la Bahía de Cartagena. * Sentencia T-331 de 2022 – Consulta previa Providencia / Comunidad Raital La DAMCRA se pronunció sobre la propuesta de contratación del Equipo Técnico Asesor de la Comunidad Raital, informando que se logró una oportunidad para vincular a uno de los profesionales postulados en 2025. En consecuencia, el Comité de Seguimiento designó a una bióloga marina para adelantar dicho proceso, remitiendo su hoja de vida y datos de contacto para continuar con los trámites precontractuales. * Parque Viva Salamanza: se remitieron a la OAI los insumos sobre las acciones del Minambiente frente a la Sentencia STC 3872-2020, en el marco del Incidente de Descargo Rad. 08001-212300020190050500 y del Auto de Requerimiento Previo del 10 de agosto de 2026, respuesta que fue atendida mediante radicado No. 13012026E02039777. El 21 de agosto de 2026, la OAI informó (radicado No. 13012026E0316640) que el Tribunal no concedió el incidente. Asimismo, mediante Radicado No. 22002026E031086, se remitieron a la OAI los insumos para atender la solicitud de la Procuraduría General de la Nación (PGN) relacionada con la acreditación del cumplimiento de la Orden Segunda de la Sentencia STC 3873-2020, respuesta que fue enviada el 24 de agosto de 2026 mediante Memorial No. 13012026E02039777. * Tiburones. Radicado: 88001-23-31-000-2011-00009-01 25/08/2026. Se publicó la actualización de la Circular Externa Conjunta de 2015 sobre coordinación interinstitucional frente a eventos de pesca INDR. 31/08/2026. Se elaboraron y publicaron pines audiovisuales sobre el tiburón ballena y las acciones para su conservación. * Caracol Pala. Radicado: 88001-3311-001-2006-00119-00 11/08/2026. Se participó en el Comité Ejecutivo para la Pesca, en el cual se abordó la cuota de pesca del caracol pala para el Archipiélago, establecida en 8 toneladas. La jornada culminó el 31 de agosto.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1 Definir acciones dirigidas a la planificación espacial marina y al manejo integrado de zonas costeras en concordancia con la política pública ambiental.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Con el fin de apoyar los avances en la implementación del plan de acción de la Dirección de Asuntos Marinos costeros y Recursos Acuáticos DAMCRA en términos administrativos y para el inicio de la vigencia fueron realizadas las siguientes acciones: Se elaboró informe de avance con el consolidado de acciones al mes de agosto relacionadas con el CD-675-2026 y CD-297-2026 que incluyen temas como: i) Reporte de los avances en el acompañamiento, seguimiento y revisión de las acciones adelantadas para la actualización/reformulación de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los espacios Océánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia; ii) Reporte de avance del consolidado de actividades y atención a requerimientos sobre ordenación ambiental marina costera y planificación espacial marina; iii) Avances en la socialización de las orientaciones para la definición de las determinantes ambientales del ordenamiento territorial y desarrollo sectorial en las zonas marino costeras; iv) Reporte de avance en la revisión de los aportes a la guía técnica para la ordenación y manejo integrado de la zona costera e insular e iníciales para memoria justificativa; y) Aportes y generación de información a los temas anteriores y demás requerimientos de la DAMCRA, desde el componente espacial. Respecto al proceso de reformulación de la PNAOCI se continuó con los ajustes y precisiones al documento análisis sobre los contenidos de la PNAOCI actual en contraste con insumos generados entre 2023 y 2026, en el cual se incluyeron recomendaciones para generar propuesta institucional de la PNAOCI. El documento incluye la síntesis respecto al avance en cada una de las etapas y pasos para el proceso de reformulación de la PNAOCI, evidenciando los aportes de dichos insumos y los aspectos en los cuales existen brechas, acorde con las etapas del proceso del Minambiente. De igual forma, este documento contiene un comparativo entre los contenidos de la Política aprobada en el año 2000 y los insumos generados entre 2023 y 2026. Finalmente, se apoyó el desarrollo de presentación del equipo de planificación de la DAMCRA en la cual se plasmó el estado, pendientes y alertas respecto al proceso de actualización de la PNAOCI. Para el seguimiento y acompañamiento al proceso de adopción de los Planes de Ordenación y Manejo Integrado - POMIUAEC, desde la DAMCRA se elaboraron los insumos para el reporte del Minambiente de la Actividad 4.5 "Acompañar los procesos de adopción de los POMIUAEC en el marco de los comités técnicos y las comisiones conjuntas", del Compes 3990 de 2020 en la plataforma Siscompes, para la vigencia 2026-1. Asimismo, se llevaron a cabo espacios de trabajo con las autoridades ambientales de las UAC Llanura Aluvial del Sur, Caribe Insular, Darién, Pacífico Norte Chocoma y Baudo San Juan, con el fin de revisar el estado de los POMIUAEC, las perspectivas para el 2026 y para avanzar en el proceso de adopción, así como abordar la temática de soluciones basadas en la naturaleza con enfoque de adaptación articuladas a los POMIUAEC. Con relación a la planificación espacial marina PEM, se elaboró acta del quincuagésimo reunión y taller técnico de la Mesa Técnica Interinstitucional de PEM realizado a finales del mes de julio, la cual fue compartida con las entidades que hacen parte de la mesa para su retroalimentación. De igual forma, se ha venido consolidando la memoria

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto a % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.3 Gestionar medidas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Con el propósito de gestionar medidas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de la conservación y uso sostenible de su biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad: Convenios Internacionales: Participación Grupo de Trabajo - Maniferos marinos / Comisión Permanente del pacífico sur, en el marco de la estructuración del Plan de Trabajo regional y apoyo en la implementación del Plan de Biodiversidad. Preparación de Insumos y Participación XVIII Reunión del Grupo Buenos Aires de la Comisión Ballenera Internacional, como antecedentes y preparación de la Reunión 70 Bial de la Comisión Ballenera Internacional. Convenios de Cartagena – PMBA: participación en reunión interseccional para el seguimiento a la gestión de la Secretaría, procesos de transición institucional, cooperación regional, fortalecimiento de capacidades para la respuesta a derrames de hidrocarburos y oportunidades de financiación mediante proyectos. Proyecto de reducción de la demanda de especies CITES: participación en reunión con el Instituto Humboldt, DBBE y OAI para analizar casos colombianos susceptibles de ser incluidos en un proyecto piloto. Se acordó consolidar información sobre tortugas marinas y ranas venenosas como insumo para la definición y presentación de la propuesta de Colombia. Proyectos de cooperación: Lectura documentos ajustados por Conservación Internacional y preparación Comité Directivo Proyecto: GEF+ Sewflow: Integración de la conservación de la biodiversidad en el sector turístico de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de las Islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina. Plan de Biodiversidad Participación reunión con SELVAR: Seguimiento Consultoría Incentivos Transporte en el marco la implementación del Plan de Biodiversidad. Seguimiento al proyecto SaveTheBlue Five – SB5 y a sus requerimientos relacionados con especies prioritizadas, incluyendo acciones de monitoreo y generación de conocimiento. CMAAR: Aporte con información a la ayuda de memoria que ha consolidado la OAI, con aportes adicionales de DAMCRA y PNMC, en preparación de la participación del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fabio Arjona, en la reunión extraordinaria de ministros del CMAAR a realizarse el 9 de septiembre en Ciudad de Panamá. Elaboración de una ayuda de memoria sobre el CMAAR (principalmente sobre reserva de biósfera y acuerdo vinculante) atendiendo una solicitud de la Unidad de Cumplimiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el 13 de agosto 2026 vía correo electrónico, para una reunión del señor Ministro Fabio Arjona con la organización Fondo Acción. Asistencia a espacio de participación sobre la 3a ronda de negociación del texto borrador del acuerdo vinculante del CMAAR, convocado por la OAI- Minambiente en modalidad virtual, asistiendo a la delegación acreditada asistente en Quito (representante de DIESA, Cancillería y representante de Parques Nacionales Naturales).
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.3 Gestionar medidas para la conservación, uso sostenible y restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan a prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Con el propósito de gestionar medidas para conservar, usar sosteniblemente y restaurar los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan a prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental, fueron realizadas durante el periodo las siguientes acciones: En el marco del acompañamiento técnico en la implementación del Convenio 104 2026, Proyecto Biomanglar, se revisó la viabilidad técnica de Piloto de Carbono Azul, de acuerdo con los criterios presentados para la priorización de los sitios asociados a los consejos comunitarios del área de influencia del proyecto. Se consideró viable la selección del Consejo Comunitario de Comcoستا como el sitio a realizar el piloto de carbono azul. Se hizo un ejercicio práctico con el INP para realizar las indicaciones en “Clima de la Meta NDC20” Implementar a 2030 un mínimo de seis (6) iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo para el uso sostenible de los manglares (ecosistema de carbono azul), de acuerdo con la priorización que establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Posteriormente se ingresó la información correspondiente al report 2023_1 en “Clima, así como se enviaron reportes a OAP del indicador de Producto para el periodo 2023_2. Se hicieron aportes a la batería de indicadores de biodiversidad urbana, desarrollados en el marco de la Ley de Ciudades Verdes y la nueva Política de Gestión Ambiental y Urbana 2025-2035, por parte de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, con énfasis en la contextualización y alineación de temáticas relacionadas con Tratados Internacionales como la Convención RAMCAR, y su Acreditación de Ciudad Humana. Se continuó con la ruta de trabajo para el fortalecimiento de la metodología EDANA Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales, en la dimensión marino-costera, en referencia a la Línea Base para patos marinos, corales y manglares. En relación con la gestión de los manglares: (i) Se finalizó el proceso de respuesta a comentarios de derivados de la consulta pública en relación con proyecto de acto administrativo de actualización de ordenamiento del manglar en jurisdicción del CARQADQ, (ii) Se continuó con la preparación del concepto técnico en relación con estudio y adopción de la “Caracterización, diagnóstico y zonificación de los manglares en jurisdicción del Corangue, departamento del Magdalena”, y (iii) Se revisó e hicieron comentarios al documento “Documento técnico y plan operativo territorial – entregables hito 1, Proyecto Biomanglar: conservación y restauración integral del manglar en el Chocó Biogeográfico” y se preparó correo síntesis en relación con los comentarios y la posición para el comité técnico. En relación con la gestión de arrecifes corallinos: se realizaron los talleres regionales para la construcción participativa de los Lineamientos Nacionales para la Restauración de Arrecifes Corallinos, correspondientes al Caribe continental, Caribe Insular y Pacífico, en los cuales se revisaron insumos para actualizar el diagnóstico de los arrecifes corallinos del país, la metodología de priorización, una propuesta de hoja de ruta con los principales pasos de la restauración coralina y aspectos de gobernanza. Asimismo, se desarrollaron mesas técnicas con el INVEMAR y autoridades ambientales para revisar y armonizar la información cartográfica de áreas corallinas. De manera complementaria, se avanzó en la elaboración del diagnóstico actualizado y de la ficha de áreas potencialmente prioritarias para la restauración, integrando información proveniente de los inventarios de áreas protegidas y de los mapas de vulnerabilidad. Se realizó la articulación institucional que contribuyeron con el mejoramiento de la calidad ambiental marina durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las áreas marinas, costeras e insulares mediante la gestión de instrumentos normativos, criterios técnicos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental marina.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Calidad Ambiental Marino Costera Iniciativa Normativa para el uso y aprovechamiento de aguas marinas: Durante el mes de agosto se realizaron ajustes técnicos al proyecto de decreto y al Documento Técnico de Soporte, en atención a las observaciones técnico-jurídicas, incluyendo la revisión de las denominaciones de los usos sujetos a permiso y la complementación de los tipos de captación de aguas marinas con base en referencias técnicas y bibliográficas. Asimismo, con la DGBR se precisó el alcance de las captaciones mediante pesos plásticos frente a la normativa ambiental vigente y se elaboraron los respectivos reportes de avance para las presentaciones e informes de egmalaje de la DAMCRA del equipo CAM. Circular conjunta manejo de salmueras: Se incluyó la propuesta de circular conjunta sobre el manejo de salmueras provenientes de procesos de desalinización en los reportes de egmalaje y priorización de temas de la DAMCRA del equipo CAM. Su formulación se encuentra pendiente del aval correspondiente para avanzar. Conceptualización Tasa por Uso del Agua Marina (TUA): Se avanzó en la conceptualización del instrumento económico, la revisión y ajuste de los usos sujetos a permiso, y la definición preliminar de criterios para su aplicación y cálculo. Criterios de calidad de sedimentos marinos: Durante agosto se avanzó en la consolidación de información para la construcción de criterios nacionales de calidad de sedimentos, mediante la integración de datos de microplásticos al modelo estadístico, la evaluación de la información disponible en SAM Explorer y la recepción de la base de microdatos de la REDCAM remitida por el INVEMAR. Asimismo, se actualizó la propuesta para el levantamiento de la línea base natural en 12 Unidades Ambientales Costeras y se gestionó con el INVEMAR la revisión de las observaciones a los artículos 6° y 8° del proyecto de decreto sobre material de dragado. Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Ambiental Marina: Se avanzó complementando la versión para reporte SICONPEP – I semestre 2026, ajustando el capítulo 5 correspondiente a la estructuración operativa de la estrategia. Revisión Instrumentos técnicos y normativos: Se consolidó versión de avance a agosto, complementando el capítulo 6 con la propuesta de una regulación conjunta
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.5 Adelantar acciones para el manejo y conservación de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras.	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N/A	50	Con la finalidad de adelantar acciones para el manejo y conservación de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras, durante el periodo de informe fueron realizadas las siguientes acciones: Plan Ambiental de Tiburones: En temas internacionales la DAMCRA participó en la reunión del 5 de agosto de 2026 donde socializaron los principales resultados del 34° Comité de Fuera de CITES, particularmente de los asuntos de interés como Tiburones y raias. Por otro lado, en el marco de la consultoría para la evaluación y actualización del Plan de Acción Regional de Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras, apoyada por el proyecto SaveTheBlue Five ejecutada por FISKARE se realizó una reunión de seguimiento el 12 de agosto de 2026 con el propósito de conocer los avances de la consultoría, definir una metodología de acompañamiento entre el consorciio y las delegaciones nacionales. En el seguimiento al Convenio 104 - 2026 se realizaron dos comités técnicos extraordinarios de carácter asincrónico, en los cuales se revisaron los ajustes realizados por la Unión Temporal y se finalizaron los aspectos técnicos pendientes del cronograma y del presupuesto del proyecto Sentencia Tiburones: El 27 de julio de 2026 se participó en la Instalación de la Mesa Técnica Regional Insular contra la Pesca Ilegal en Providencia, orientada a establecer las bases para la articulación interinstitucional y la identificación de las principales problemáticas asociadas a esta actividad en el territorio. Posteriormente, el 25 de agosto de 2026, la CCO publicó oficialmente la actualización de la Circular Externa Conjunta de 2015. Asimismo, en el marco del Día Mundial del Tiburón Ballena, se elaboraron y publicaron piezas audiovisuales en las diferentes redes sociales institucionales. Actualización del PAN Tiburones: El 6 de agosto de 2026 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Seguimiento del PAN Tiburones. Durante la sesión se presentaron los avances del primer semestre de 2026 en el proceso de unificación del PAN Tiburones y el Plan Ambiental, se revisaron los principales insumos técnicos, regionales e institucionales y se analizaron los ajustes propuestos a las líneas de acción, actividades, indicadores y responsables Sentencia 0078 de 2020: En la presente vigencia se realizó un avance en la compilación de documentación para la construcción del diagnóstico de ecosistemas y recursos hidrobiológicos que están presentes en el pacífico chococano y se adelantó la revisión de las encuestas que se pretenden aplicar en territorio para recalcitrar información primaria sobre ecosistemas y recursos hidrobiológicos. Adicionalmente, se compartió con CODECHOCO la estructura de documentos para empezar con la compilación de los productos de las actividades 1.2 y 2.8 del proyecto integral de la sentencia 0078 de 2020

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores mediante estrategias y lineamientos de gestión del riesgo ecológico y adaptación al cambio climático, para la conservación de ecosistemas marino costeros.	4	Documentos de avance elaborados	N/A.	0	50	0	N/A	50	Con el fin de asegurar técnicamente a las instituciones y sectores mediante estrategias y lineamientos se gestionó el risgo tecnológico y adaptación al cambio climático, para la conservación de ecosistemas marino costeros, durante el presente periodo fueron realizadas las siguientes acciones: Metas NDC: NDC 41 "Intervenir a 2025 los puntos diagnósticos como de gran impacto y de impacto extremo bajo la implementación del plan maestro de erosión costera, como medida de mitigación de los impactos socio económicos y ecológicos de más del 11% de la población colombiana ubicada en zonas costeras". Se ha requerido Solicitudes de información sobre el seguimiento a los Acuerdos de Voluntades para el Manejo Sostenible de Manglares, en el marco del reporte de la Meta NDC 41, para dar continuidad a los reportes de indicador de producto en la plataforma "Clima". NDC 3 ó ANO03. "A 2030 las zonas costeras e insulares han promovido acciones de adaptación ante el cambio climático, en las Unidades Ambientales Costeras – UAC, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático y fortalecer la resiliencia socioecológica de las zonas marino costeras". Se avanza conjuntamente con el equipo de Ordenamiento de la DAMCRA en la realización de ajustes solicitados por parte de la OPA y del ONP, relacionados con la meta y indicador, las deficiencias de falta del tipo de acción (promover, implementar, en implementación) y la manera de hacer el seguimiento de los avances. Asistencia técnica: Soluciones basadas en la Naturaleza: Elaboración de insumos y trabajo conjunto con el equipo de Ordenamiento de la DAMCRA para la realización de asistencia técnica sobre POMIAC y SINCH con las Autoridades Ambientales (comisión conjunta UAC Darién, Pacífico Norte Chocano y Baudó día 20 de agosto, y con CORALINA UAC Insular el 11 de agosto). Se definió cronograma de capacitaciones sobre Gestión del Riesgo Ecológico en el marco de Alianza SINA y de la Estrategia de Fomento del Niño liderada por la DCCOR. Instrumentos de Lineamientos Técnicos. PMEC: Mediante Resolución No. 0947 del 28 de julio de 2026, Minambiente adoptó del Plan Maestro de Erosión Costera - PMEC. "Comunidades, ecosistemas y economía resilientes al clima" 2025-2040, publicado en el Diario Oficial No. 53.569 del 30 de julio de 2026. EDANA: Se desarrolló la 2da mesa técnica interna DAMCRA entre los profesionales temáticos de Calidad Ambiental Marina, Ecosistemas, y Riesgo Ecológico, para tratar asuntos relacionados con la Línea Base en el marco de la EDANA (dimensión marino costera). Respecto a Proyectos: -IPDC (Cooperación Palau Bajos), se realizaron las siguientes actividades: 2) Proyecto "Modelación Morfodinámica Caribe Sur: Se recibió por parte de Deltares e Invenmar, los documentos de informe final (transferencia de capacidades y transferencia tecnológica) y el informe de cierre del proyecto. Durante el periodo de agosto se realizaron las siguientes actividades: Se realizó seguimiento técnico, administrativo y contractual a los proyectos y convenios de restauración ecológica, mediante la revisión de productos, avances, cumplimiento de metas, obligaciones contractuales, metas y requerimientos. En este marco, se realizó la revisión de los productos y subanuncios presentados por los institutos de investigación SINCHI y Humboldt, verificando aspectos técnicos relacionados con cartografía, tenencia de la tierra, tratamientos de restauración, mantenimiento, monitoreo, establecimiento de sistemas agroforestales, indicadores y medios de verificación. Se realizó la revisión técnica del Convenio 080 de 2026 con SINCHI, en el marco del COMPE 4374, como parte del proceso de revisión del primer desarrollo. Se analizaron las subanuncios presentados y se verificó la información asociada a las actividades de restauración, la cartografía y la base de datos geográfica, los tratamientos implementados, las acciones de mantenimiento y monitoreo, así como los mecanismos de seguimiento y el personal vinculado al convenio. Se realizó seguimiento al Convenio 001 de 2023 con el Instituto Humboldt, correspondiente al proceso de restauración productiva en Yaguaré II. Se revisó técnicamente el documento de restauración productiva y se formularon observaciones y solicitudes de ajuste. Asimismo, se participó en el comité técnico contractual realizado el 26 de agosto, en el cual se solicitó la presentación de la versión final del documento de restauración y se realizó seguimiento a los documentos pendientes para continuar con el trámite contractual. Se realizó seguimiento al Convenio 004 de 2024 con SINCHI, mediante la consolidación del balance de ejecución y la identificación de riesgos que afectan el cumplimiento de las actividades programadas. Se revisó el avance físico del convenio, que presentó un 49,13 % frente a un 86,10 % programado, y se analizaron las situaciones asociadas a dificultades de acceso y movilidad derivadas de condiciones de orden público y climáticas. Se participó en el taller participativo del proyecto IRI Macizo Renac, realizado en Palmira, con participación de FAO, IDEAM, Fundecima, CVC y actores territoriales. Durante el espacio se socializó el proyecto, se validó la línea base de los ecosistemas y las principales causas de degradación y se construyeron de manera participativa orientaciones para su implementación. Se realizó la revisión técnica de informes y documentos asociados a proyectos financiados mediante FONAM. Se revisó el tercer informe presentado por CAMB para el trámite del tercer desembolso del proyecto FONAM 2025-1158 y se apoyó la revisión y ajuste del estudio previo y anexo técnico correspondiente al proyecto FONAM 1026, orientado a la suscripción de un convenio interadministrativo con el Instituto Humboldt. Se realizó apoyo técnico en la estructuración y consolidación del proyecto relacionado con el cumplimiento de la Sentencia T 300, mediante la elaboración y revisión de la ficha técnica del proyecto para el convenio con SINCHI. Se realizó seguimiento a la gestión contractual del proyecto de restauración ecológica en la cuenca alta del río Atrato, en el marco del Fondo Colombia en Paz y con participación del IAP. Se efectuó seguimiento a los certificados técnicos y a la documentación remitida al FOP. Se elaboró y presentó la hoja de ruta para el cumplimiento de la Sentencia T 883 de 2025, relacionada con el Reguardo Indígena Hondurá del pueblo Nasa, ubicado en Mosquera, Cundinamarca, la hoja de ruta contempló los temas: Planificación, conservación, monitoreo y evaluación de 31.372 hectáreas, y se vinculó con la Cooperación Andinoandina Reservas del
DBRSE	DBRSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades: ORDENES JUDICIALES Sentencia T 300 de 2017: Durante el mes de agosto se realizaron reuniones de seguimiento y articulación interinstitucional para revisar las competencias del Ministerio, los indicadores y compromisos asociados a la sentencia, así como los avances y ajustes requeridos en la materia de seguimiento y en los acuerdos con las comunidades del Putumayo. Sentencia Río Atrato: Durante el mes de agosto se realizó la gestión y remisión de información requerida por la Contraloría y la Procuraduría, relacionadas con contratistas vinculados al cumplimiento de la sentencia, acciones de restauración, áreas protegidas y áreas de importancia ecológica. Sentencia 050 de 2014 – Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Santa Madera: Durante el mes de agosto se participó en reunión de seguimiento convocada por CARDIQUE, en relación con las acciones requeridas para el cumplimiento de la sentencia, particularmente frente a la orden según modulada. Sentencia El Renacer Negro Timbiquí: Durante el mes de agosto se realizó reunión de seguimiento con el Grupo de Procesos Judiciales para analizar la gestión de recursos requerida para el cumplimiento de la sentencia y la necesidad de articulación con la Oficina Asesora de Finanzas. Sentencia Consejo Comunitario Río Guajal: Durante el mes de agosto se elaboró y remitió al Grupo de Procesos Judiciales el plan de acción, cronograma y metodología definidos para avanzar en el cumplimiento de las órdenes establecidas en la sentencia. Sentencia Comunidad Indígena Conguel del Reguado Agua Negra: Durante el mes de agosto se elaboró y remitió información sobre los avances de la orden trigésima, relacionados con proyectos de restauración, conservación de fuentes hídricas, protección de especies nativas y fortalecimiento de la gobernanza ambiental. Sentencia Comunidad Indígena Wounaan Nonan Guayacín San Rosa: Durante el mes de agosto se realizó a convocatoria a las entidades vinculadas al fallo para reunión de seguimiento y posteriormente se informó sobre su programación de trabajo y sus consecuencias en el Valle del Cauca. Sentencia Reguado Indígena Burujón o la Unión San Bernardo del Pueblo Wounaan Nonan: Durante el mes de agosto se elaboró y remitió el plan de acción, cronograma y metodología para el cumplimiento de las órdenes, incluyendo avances en el análisis de información espacial relacionada con la Estrategia Nacional de Restauración. ETNOCOS Seguimiento a proyectos de conservación y restauración: Durante el mes de agosto se consolidaron avances técnicos, económicos y sociales de proyectos en fases precontractuales, incorporando acuerdos con pueblos indígenas y comunidades locales y criterios de conservación sostenible y restauración participativa. Articulación y diálogo territorial: Se participó y lideraron espacios de diálogo con autoridades tradicionales, comunidades locales, cooperación internacional y aliados estratégicos, promoviendo la construcción de agendas conjuntas y el fortalecimiento de la gobernanza territorial. Seguimiento técnico y biocultural: Se generaron insumos para apoyar el seguimiento técnico y biocultural de convenios orientados a la conservación y restauración de la diversidad biológica, en articulación con entidades y comunidades. Acciones de asistencia técnica en conservación: Durante el mes de agosto se realizó asistencia técnica a la conservación de paisajes en el cumplimiento de la orden
DBRSE	DBRSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	N/A	0	50	0	N/A	50	Durante el mes de agosto se avanzó en la implementación del Programa Nacional de Comunicación, Educación Ambiental, Conciliación y Participación (CECoP) para Humedales, mediante la elaboración de la metodología para el desarrollo del Taller de Retroalimentación. Asimismo, se realizó gestión de articulación con la Pontificia Universidad Javeriana y el Instituto Javeriano del Agua, logrando concretar el espacio para el desarrollo del taller en las instalaciones de la Universidad el 13 de octubre de 2026. En el marco de la Guía para la Restauración de Ecosistemas de Humedal en Colombia, se incorporaron las observaciones realizadas por la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DASU) y se avanzó en la edición y ajuste integral del documento.
DBRSE	DBRSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	4	Documentos con avances de la DBRSE en el trámite de sustracción de reservas forestales nacionales, elaborados.	N/A	0	50	0	N/A	50	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de AGOSTO de 2026 se radicaron 4 solicitudes para actividades de bajo impacto y 4 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. La documentación de trazabilidad se encuentra en las plataformas SIGRA. Adicionalmente, en el periodo de reporte se elaboraron 4 conceptos técnicos de evaluaciones y seguimiento de solicitudes de sustracción. 1 identificación de evaluación, 1 resolución de modificación, 2 resoluciones que resuelven solicitud de prórroga, 1 resolución que resuelve recurso de reposición y 8 autos de seguimiento a solicitudes de sustracción, 4 autos de desistimiento, 1 auto de inicio, 1 auto de prórroga y 1 auto frente a recurso de reposición, como parte de las obligaciones derivadas de la sustracción de áreas de reserva forestal. En las evidencias se presentan los anexos correspondientes a estos documentos."
DBRSE	DBRSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad forestal y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	4	Informes de implementación técnico en temas de gobernanza forestal, planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad.	N/A	0	50	0	N/A	50	Se avanzó en el proceso de evaluación y actualización del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, se realizaron reuniones de articulación entre los equipos consultores de Visión Amazonia y UJ, Agencia Italiana de Cooperación con el propósito de alinear la metodología y el enfoque estratégico y se diseñó un taller interno del Ministerio con equipos de las distintas direcciones y oficinas del Ministerio con el objetivo de evaluar institucionalmente el PNDF 2000-2025, identificar aprendizajes y brechas y generar insumos para su actualización y Objetivos específicos: a) Consolidar y validar información disponible, la matriz de indicadores, proyectos y metas del PNDF con la información disponible en las diferentes dependencias del MADS, para establecer avances, cumplimiento, dificultades y vacíos de información. b) Construir de manera colectiva el árbol institucional preliminar de problemas, factores y desafíos del sector forestal a partir de la experiencia institucional acumulada, como base para definir ejes estratégicos del nuevo Plan. c) Preparar los insumos metodológicos y de contenido que se llevarán a los talleres regionales con actores del territorio, asegurando coherencia entre el análisis interno. d) Construir una perspectiva concertada entre el equipo del Ministerio y el equipo de apoyo de cooperación para el proceso del PNDF en lo que compete al sector ambiente del recurso bosque. Dicho taller se realizará en la primera semana de septiembre con el apoyo del proyecto PorBosque para GIZ.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de Inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	Durante agosto de 2026, se ejecutaron las siguientes actividades de soporte, seguimiento e implementación para los cuatro módulos del Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF): Módulo de Planificación Forestal en Línea (PFL): el equipo técnico del SNTF desarrolló cuatro (4) mesas de trabajo interno. Estos espacios tuvieron como objetivo monitorear los avances del componente y ajustar los términos de referencia presentados al Programa Visión Amazonia para la financiación y desarrollo de este módulo. Módulo de Manejo Forestal Sostenible en Línea (MFSL): en el marco del Contrato ECM_6.188, financiado por NIBAS Group UK Ltd. y desarrollado por la consultora Brander Ideas SAS, se participó en ocho (8) reuniones semanales de seguimiento y una (1) sesión mensual de evaluación de avances del proyecto. También se realizaron siete (7) mesas de trabajo para revisar la versión 1 del producto 3 (documento plan de pruebas funcionales y plan de capacitación funcional) y dos (2) reuniones consultoras al levantamiento de requisitos para la integración técnica entre los módulos MFSL - SUNL y MFSL - LOPF. Módulo de Salvosconducto Único Nacional en Línea (SUNL): se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento a su implementación, dos (2) sesiones de revisión y soporte de casos con autoridades ambientales, así como el seguimiento al correcto uso de la numeración por parte de CARBUQUE para la asignación de una nueva serie para la expedición de salvosconductos. Asimismo, se desarrollaron cuatro (4) espacios de refuerzo sobre el uso de la plataforma y su normativa (rutas y tiempos de transporte), y se gestionaron treinta y tres (33) requerimientos recibidos a través del botón del módulo y la plataforma ARCA. Módulo de Libro de Operaciones Forestales en Línea (LOFL): se atendieron sesenta (60) incidencias reportadas por autoridades ambientales y empresas del sector mediante el correo institucional. Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro (4) espacios de seguimiento al desarrollo del módulo, cinco (5) sesiones de validación de mejoras técnicas y cuatro (4) jornadas de verificación de casos prácticos de implementación con las corporaciones autónomas y empresas. Finalmente, se brindó capacitación virtual sobre el manejo de la herramienta a cinco (5) autoridades ambientales a nivel nacional.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	A. Participación en el Programa Nacional de Conservación de Felinos Silvestres A1: Se realizó una reunión con expertos para la revisión de los comentarios presentados frente a la matriz de acciones, actores e indicadores del programa Nacional de Felinos Silvestres realizada el 21 de agosto. A2: Se revisó el Plan de acción del Programa de Felinos Silvestres, específicamente en el componente de restauración con el equipo de la DBBSE, esta reunión se llevó a cabo el 21 de agosto. A3: Se revisó el Plan de acción del Programa de Felinos Silvestres, específicamente en el componente de infraestructura con el equipo de la DAASU, esta reunión se llevó a cabo en dos momentos el 24 y 25 de agosto. A4: Se revisaron las acciones de Ordenamiento previstas con el equipo de la DIOAT del Ministerio de Ambiente para el Programa Nacional de Conservación de Felinos Silvestres, realizada el día 24 de agosto. A5: Se revisaron las acciones de ordenamiento y corredores con el equipo de Áreas protegidas de la DBBSE para el Programa Nacional de Conservación de Felinos Silvestres, realizada el día 27 de agosto. B. corresponsabilidad Incendios Forestales B1: Se continuó con la diagramación de los cursos de prevención de incendios forestales y se dio inicio a la inscripción para la realización de los cursos virtuales desde el 24 de agosto hasta el 26 de septiembre y los cursos se realizaron desde el 28 de septiembre al 28 de noviembre. Se avanzó las piezas de difusión para ambos cursos. B2: En el mes de agosto se dieron orientaciones para atender las acciones que atente contra los recursos naturales en el marco del fenómeno climático el niño por medio de circular firmada por el señor Ministro. C. Participación en Comités y Mesas de Proyectos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad C1: Se realizó una mesa con los participantes del convenio 002-2024 del Instituto Sinchi para dar claridad a la cartografía de los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad y las repercusiones de estas en el proyecto. C2: Se realizó un resumen ejecutivo para la nueva directora con los convenios que tienen acciones directas en los NDFyB de la Amazonia colombiana ejecutados con los recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. D. Orientación Técnica a la Cooperación Internacional D1: Se realizó un resumen ejecutivo para la nueva directora, con los convenios ejecutados con los recursos de la Cooperación Internacional en los NDFyB de la Amazonia Colombiana
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de insumos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y manejo forestal sostenible.	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza, elaborados.	N/A	0	50	0	N/A	50	A1: Durante el mes de agosto de 2026, se presentaron cinco versiones de avance de la actualización normativa que complementa el Decreto 2079 de 2023, versiones realizadas de manera consecutiva de la siguiente manera: Versión 1 (04 de agosto de 2026), Versión 2 (10 de agosto de 2026), Versión 3 (11 de agosto de 2026), Versión 4 (25 de agosto de 2026), Versión 5 (31 de agosto de 2026) Durante la semana comprendida entre 04 de agosto de 2026 y el 10 de agosto de 2026, se realizó la eliminación de artículos independientes y posterior integración bajo parágrafos de artículos generales, lo que llevó a una reorganización del texto, por ejemplo, el artículo 57: "Principio de coordinación y concurrencia entre entidades públicas", fue suprimido y sus dos párrafos fueron incorporados de forma idéntica como el parágrafo 2 del artículo 4 (principios generales). Esta decisión consistió en un solo artículo todos los principios rectores aplicables. Esta consolidación y la realización de la "Trinidad del manejo forestal sostenible" causaron un desajuste generalizado en la numeración de los artículos. Por ejemplo, las Causales de terminación del manejo forestal sostenible pasaron a la Subsección de modos de adquirir el derecho. Así mismo, se fusionaron los antiguos artículos 66 y 67 en el nuevo artículo 62 y se ajustaron y reubicaron otros artículos. Se hicieron cambios sustanciales a las definiciones, algunas fueron expandidas para ampliar su alcance legal, mientras que otras fueron simplificadas para evitar ambigüedades. En la versión entregada el 10 de agosto de 2026 se subió alv las cargas financieras a los usuarios en los procedimientos administrativos y se dotó de mayor tiempo a las autoridades ambientales para evaluar los planes, mientras se redujo el tiempo final para emitir resoluciones. Inicialmente la obtención del permiso de estudio es opcional en la planificación y en la versión entregada el 10 de agosto de 2026, se produce una reforma mayor, en cuanto a la gratuidad absoluta del trámite y la visita técnica de evaluación. Igualmente, se facultó a las autoridades ambientales para solicitar apoyo en la evaluación técnica a institutos de investigación, universidades o expertos botánicos, con un plazo de dos (2) días hábiles para elevar la consulta y quince (15) días hábiles para recibir respuesta, sin que esto detenga el flujo del trámite. El trámite principal para el manejo forestal sostenible persistente del bosque natural sufrió una reconfiguración de tiempos muy importante para poderlo ajustar a las realidades operativas en campo y de la administración pública. En la versión del 11 de agosto de 2026, se unificó el glosario del decreto, ya que en las versiones anteriores, las definiciones técnicas estaban dispersas en múltiples artículos a lo largo de todo el texto, correspondientes a cada temática específica. En contraste, la versión del 11 de agosto de 2026, centraliza la totalidad de los términos definidos en el artículo 5. Definiciones generales para el marco normativo de la <i>Bosques sostenibles, conservación de la biodiversidad, gestión sostenible de los bosques, uso sostenible de los recursos forestales y de la biodiversidad</i>. Además de los avances en procesos judiciales asociados al componente de restauración que fueron reportados en el indicador 1.2, durante el mes de AGOSTO 2026 se avanzó en el seguimiento y cumplimiento de los procesos judiciales a través de las siguientes acciones reportadas: Se elaboraron y remitieron Informes de avances y planes de acción relacionados con las sentencias de Farañales de Cali, Caímán Llanoero, Predio San José y Predio Manzanares, incluyendo la participación en la audiencia de seguimiento de los 10 años de la sentencia de Farañales de Cali. Se atendieron acciones de tutela relacionadas con el predio La Siberia, el Pueblo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta (Gonawindú), el Resguardo Indígena Zenú de Muchachigua, derechos de petición no contestados y situaciones asociadas al manejo y protección de fauna silvestre. Se atendieron acciones judiciales relacionadas con títulos mineros y Resguardos Indígenas de los Territorios de la Ley 21, el proyecto urbanístico Barranquilla Verde, arbolado urbano en Bogotá y la protección del caudal ecológico y abastecimiento de agua de los cafés Candela, Zorro y Yigüla. Se remitieron insumos técnicos y normativos para el trámite de incidente de nulidad relacionado con el Lago de Tota y para el análisis de la demanda de nulidad contra la Resolución 083 de 2026, incluyendo la solicitud de medida cautelar.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de insumos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	3.3.1. Reporte y seguimiento de metas y medidas Ley 2169 de 2021 y NDC Durante este periodo se llevó a cabo una mesa técnica con el DNP para la revisión de la Ficha Técnica Producto Resultado MED_MND41 Se ajustó la ficha técnica del indicador "Áreas en proceso de restauración de bosque y ecosistemas degradados en el marco de las medidas de soluciones basadas en la naturaleza (SBN)" MED_MND41 y se realizaron las gestiones pertinentes para la aprobación del DNP Un (1) informe de producto resultado del compromiso MET_AND39 para el periodo 2023-41 Se llevaron a cabo sesiones de trabajo para el abordaje de la meta MET_MND48, en cuanto a la revisión de insumos del IDEAM y la incorporación de la Estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios forestales. Se articuló con el equipo de bancos de hábitat en el marco del reporte 2024 de la MET_AND39 3.3.2. Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 2.0 y 3.0) Durante este periodo se participó en los siguientes espacios: Reunión con el Ministerio de Medio Ambiente de Chile frente a abordajes de país del mercado voluntario de carbono y mercados de biodiversidad Socialización metodológica y cuantificación carbono de Empresas Biohuano Sesión Grupo de trabajo de Salvaguardas ONU-REDD - Tema Temática (Estandar) TREES 3.3.3. Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) Durante este periodo se realizaron los comentarios finales de diagramación de la Guía SBN junto con el equipo de GIZ y Punto Aparte. Se revisó y comentó el borrador de la Guía de adaptación basada en ecosistemas ABE desarrollada por la DCCOR Participación en el Webinar Adaptación basada en la naturaleza bajo condiciones de "El Niño" 3.3.4. Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques - BICDGB Se realizaron dos reuniones de ajustes finales de la propuesta metodológica del Taller de articulación de las actualizaciones de la Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques (BICDGB) y del Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF), una interna del equipo de agenda climática y otra con RAD. Se participó en la revisión de la herramienta de evaluación para la actualización de PNDP, así como en la revisión de la metodología del taller interno Mianambiente del PNDP

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto a % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal	4	Informes de avance en protección y bienestar animal, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	Implementación de la Ley Ángel A1. Ajustes de la Matriz Ley Ángel. A2. Se elaboran ajustes derivados de la consulta pública a los instrumentos de Ley Ángel A3. Se ajusta matriz consulta y se solicita aprobación publicación matriz respuesta comentarios Ley Ángel Fortalecimiento de la PNPYBA y SINAPYBA A4. Se remite el reglamento y manual operativo del SINAPYBA con nuevos ajustes A6. Se actualizó el plan operativo y de difusión de la PNPYBA. A7. Se adelantó la V4 del proyecto de inversión de la PNPYBA A10. Se identificaron los requisitos de contenido y estructura para la creación del espacio web de Protección y Bienestar Animal en la página del Ministerio. A11. Se ajustó la propuesta de difusión de la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal (PNPYBA) para el segundo semestre de 2026, definiendo las actividades, públicos, productos y cronograma para su implementación. Reglamentación e Implementación de la Ley Kiara A9. Se realiza reunión con MinSalud en el marco de la Ley Kiara A12. Se elaboraron los modelos de oficio dirigidos a las gobernaciones y a Asociaciones para solicitar información sobre las bases de datos de prestadores de servicios comprendidos en la Ley 2480 de 2023 (Ley Kiara).
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	A1. Nos reunimos con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABÁ y con la Corporación Autónoma Regional de Orinoquía - CORPOORINOQUIA para comenzar y verificar los polígonos definitivos que harán parte del Concepto Cartográfico y posteriormente de la resolución de formulación de registro ante el RUNAP para las RPPN de Urrao y Tablazo, respectivamente. A2. Realizamos reunión interna para elaborar la hoja de ruta que permitirá dar cuenta de la meta de 15 formalizaciones de registro para 2026 A3. Preparamos los insumos para la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio para las sentencias relacionadas con las siguientes RPPN: Archicaya (CVC), Bosque Oriental de Bogotá (CAR) y Corrales Montes de María (CARICUE) A4. En el marco del Plan de Manejo adelantamos con Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y Corporación Autónoma Regional del Guaviro (CORPOGUAVIRO), reunión técnica para la programación de las mesas de trabajo que permitirán la revisión final del PM de la Reserva Forestal Protectora - Productora Cuenca Alta del Río Bogotá A5. Programación con Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) de mesa de trabajo para abordar los planes de manejo de RPPN - Quinini y RPPN Hortigal A6. Iniciamos la revisión final del Plan de Manejo de la RPPN Serranía La Lindosa - Angosturas II, para la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Norte y Oriente Amazónico (CDNA) A7. Reservas de Biosfera B1. Se radicó ante Presidencia de la República la iniciativa normativa para la conformación del Comité Técnico Nacional del Programa MAB, suscrita por los futuros miembros que lo integrarán, y se atendieron las solicitudes formuladas durante el trámite. No obstante, la iniciativa fue devuelta porque no culminó el proceso antes del cierre del periodo constitucional. B2. Se aportaron observaciones y sugerencias al reglamento interno del Comité Semilla de la Reserva de Biosfera El Tuparro (IBET) y se socializó ante la instancia el perfil público de la IBET disponible en la plataforma UNESCO. B3. Se confirmó a la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO la creación de la cuenta en la <i>Statutory Submission Platform</i> y la participación en la primera sesión virtual de capacitación virtual sobre el funcionamiento de la herramienta. Asimismo, se solicitó a dicha Comisión gestionar la información sobre el procedimiento para la incorporación de las Reservas de Biosfera Sierra Nevada de Santa Marta y Cinturón Andino en la Red Mundial de Reservas de Biosfera de Montaña. B4. Se difundieron las convocatorias al curso virtual sobre la viabilidad de especies forestales y al IV Foro de Jóvenes de la Red IberomAB. B5. Se realizaron comentarios y sugerencias al documento técnico "Análisis preliminar - Kabunkana", relacionado con la nominación de la Sierra Nevada de Santa Marta como Patrimonio Mundial Meso. Áreas Protegidas y OMEC
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	N/A	0	50	0	N/A	50	Durante el periodo relacionado se realizaron las siguientes actividades: 1. Política Nacional de Humedales: Se avanzó en la actualización de la Política Nacional de humedales, mediante la revisión y fortalecimiento de sus componentes técnicos, normativos y de política pública. Incorporando las recomendaciones formuladas por el equipo técnico de humedales. Asimismo, se realizaron ajustes en la estructura, contenidos, gráficos y diagramación del documento, fortaleciendo su coherencia con el marco normativo y los instrumentos de gestión ambiental vigentes, así como la articulación de sus líneas estratégicas frente a los retos actuales de conservación, restauración y gestión integral de los humedales del país. 2. Actualización normativa: Durante el periodo se avanzó en la actualización y armonización de las Resoluciones 157 de 2004 y 196 de 2006, mediante la revisión integral de sus disposiciones técnicas y normativas, orientada a consolidar un instrumento actualizado para la gestión de los humedales en Colombia. El proceso ha incluido la identificación de aspectos que requieren ajuste frente al marco normativo y la política vigente, la revisión de criterios relacionados con la caracterización, delimitación, planificación y manejo de estos ecosistemas, así como la incorporación de observaciones y aportes técnicos del equipo de humedales, avanzando en la estructuración de una propuesta normativa unificada y acorde con las necesidades actuales de gestión. 3. Inventario Nacional de Humedales: Se avanzó en la preparación y consolidación de insumos técnicos para el evento de presentación del Inventario Nacional de Humedales a las autoridades ambientales, incluyendo la estructuración de contenidos sobre el marco normativo, conceptual y metodológico del inventario, su articulación con la Ley 2478 de 2023 y la definición de elementos para orientar la participación y el rol de las autoridades ambientales. Asimismo, se organizaron insumos para facilitar la socialización de la hoja de ruta, los avances alcanzados y los próximos pasos para su implementación y fortalecimiento a escala nacional y regional.
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos.	4	Documentos con avances del acompañamiento a la implementación y seguimiento de las metas del Plan de Acción de Biodiversidad desde las competencias de la dirección y actividades misionales, elaborados	N/A	0	50	0	N/A	50	A1. Revisión y emisión de conceptos técnicos de: i) guía de enfoque basado en ecosistemas para la adaptación al cambio climático; ii) indicador de biodiversidad agrícola de la OCDE; iii) Insumos para la participación de Colombia en la COP 17; iv) Proyecto d Ley sobre conservación y protección de semillas nativas; v) Concepto técnico para el endoso del GEF de Pueblos indígenas; vi) Species Recovery Action Coalition; vii) TDR Pequeñas Donaciones del GEF Guardamías del Páramo; viii) Participación en las mesas técnicas de seguimiento a la consultoría para la ruta de reforma de los incentivos públicos a la biodiversidad asociados al sector transporte; ix) Concepto técnico sobre el consultoría del enfoque de género asociado a biodiversidad; x) Concepto sobre indicadores del Pacto de San Salvador. B1. Se revisó y ajustó el presupuesto estimado para el plan de acción de la política de espeleología. C1. Mediante radicado ARCA-2110020262030552 Minambiente retiró a la FAO la solicitud de ocho documentos financieros para liquidar el convenio 1242-2023 antes del 24 de agosto de 2026 D1.1 Se incorporaron 1.444 folios producidos por los profesionales de la DBRSE para un total de 8.949 folios. D1.2 Se realizó proceso archivístico a 134 expedientes con 134 carpetas asociadas a los Grupos Biodiversidad, Dirección, Reservas Forestales. D1.3 Se realizó proceso técnico de clasificación y ordenación de 7.505 folios. D2.1 Se crearon 31 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA. D2.2 Se realizó la finalización exclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGOB/RFN: 777, AGOB: 632, AGDBRSE: 488, SAN: 480 AGRO: 66 para un total de 2.443 radicados finalizados. D2.3 Se dio trámite en la plataforma VTAL a 24 solicitudes nuevas. D3. Se recibieron 135 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 237, se atendieron 18 consultas a usuarios externos con un total de 20 carpetas. D4. Se realizó el proceso de digitalización de 43.653 imágenes.
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Apoyar a los territorios en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de implementación de la NDC y en sus PISCCT	1	Guía de asistencias técnicas para la planificación, implementación y seguimiento de compromisos climáticos en materia de adaptación, elaborada	Desarrollo de 3 asistencias técnicas adicionales a nodos regionales.	0	70	0	Sistematización de resultados y ajustes al documento guía.	60	Acorte de agosto de 2026, no se logró adelantar las 2 asistencias técnicas pendientes (Antioquia y Norandino) por motivos de no disponibilidad de agenda por parte de las secretarías técnicas de estos nodos; sin embargo, se concretó la fecha de realización de la asistencia técnica con el nodo Antioquia para el día 02 de septiembre de 2026 y, para el caso del nodo Norandino, se continúa a la espera de la confirmación por parte de la secretaría técnica del nodo. Se espera adelantar la asistencia técnica con el nodo Antioquia a la fecha establecida y concretar la fecha para el nodo Norandino. El seguimiento a las asistencias técnicas se documentó y sistematizó a través de un informe y una matriz de Excel y se retroalimentó la Guía de Asistencias Técnicas.
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	2	Informes del eje étnico-territorial y de diálogo social, elaborados	Actividades de articulación, registro de avances, participación en mesas interinstitucionales y acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales	0	50	0	Actividades de articulación, registro de avances, participación en mesas interinstitucionales y acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales	50	Para el mes de agosto no hay programado entregable; sin embargo, se dio continuidad a las actividades de articulación, registro de avances, participación en mesas interinstitucionales y acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales. Con la ejecución de las acciones realizadas, se mantiene la trayectoria del avance previsto para el eje étnico social, cumpliendo con los hitos y compromisos planificados para el periodo

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	Informes de gestión elaborados	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	1	67	1	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	67	Se reporta Avance del cumplimiento del Plan de Acción de la OAI en el mes de agosto, el cual constituye la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. [95] Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales de temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 10 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: Acción popular: 2 Acción de constitucionalidad: 2 Reparación directa: 2 Nullidad y establecimiento: 1 Nullidad simple: 1 otros: 2 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 36 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención 77 Requerimientos judiciales de temas varios. 5. Elaboración trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 16 Fichas de Conciliación. 6. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 249 Sentencias con órdenes judiciales
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	Informes de gestión elaborados	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos.	1	67	1	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos.	67	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del Plan de Acción en el mes de Agosto frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de reporte de la vigencia 2026 por parte de la OAI representado en: 1. Gestión de 68 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Proceso Participativo y Limitaciones al dominio (PNA) y frente a asuntos de Recurso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SINA, Residuos, Cambio Climático y Gestión de Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado. 2. Gestión de 12 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2026 y 44 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República.
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Gestionar de manera oportuna y eficiente la información generada por la Oficina Asesora Jurídica, garantizando el acceso público conforme a los principios de transparencia, máxima publicidad y las excepciones previstas en la ley	6	Informes de gestión elaborados	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAI	1	67	1	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAI	67	Se reporta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: • 73 cajas (X-200) • Expedientes 849 • Procesos Judiciales nuevos: 621
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EOI: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible, así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	Informe de seguimiento PAI Informe al Congreso 2024 Informe de rendición de cuentas Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc) Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Institutos de Investigación Ambiental Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Entidades FOMAM	7	64	7	1. Informe de seguimiento PAI 2. Informe al Congreso 2026 3. Informe de rendición de cuentas 4. Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno 5. Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc) 6. Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Institutos de Investigación Ambiental 7. Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Entidades FOMAM	64	1. Informe de seguimiento PAI • Se elaboró Informe y Boletín de Seguimiento del Plan de Acción Institucional, correspondiente al mes de julio de 2026, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Se solicitó la respectiva publicación en la intranet y portal web. Disponible en: https://intranet.minambiente.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-2026/ 2. Informe al Congreso 2026 • Se elaboró, consolidó y publicó el Informe del congreso 2025 – 2026, en la página web del ministerio. Disponible: https://www.minambiente.gov.co/participa/estrategia/61778776658679-e089a4b7-e3b8 3. Informe de rendición de cuentas • Se elaboró, consolidó y publicó el Informe de Rendición de Cuentas 2025 – 2026, en la página web del ministerio. Disponible: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2026/06/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-Sector-Ambiente-2025-2026.pdf 4. Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno • Informe de Indicadores sectoriales y éticos PND Sinergia: se generó el informe del avance de los reportes que deben hacer los gerentes de meta y del cumplimiento de las metas PND. El informe con los reportes realizados en Sinergia con corte al 31 de julio 2026 fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento. • Se solicitó y consolidó el reporte de julio 2026 los avances a los indicadores e hitos de las Macrometas 2026 del sector ambiente. 5. Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc) • Se solicitó, consolidó y reportó en el aplicativo SIGOB de Ministerio, el seguimiento del mes de julio 2026 de los compromisos con Mingas. 6. Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Institutos de Investigación Ambiental Se realizó el informe integral de seguimiento al avance a los POAS de los Institutos de Investigación Ambiental 7. Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Entidades FOMAM Se realizó el informe integral de seguimiento al avance a los POAS Entidades FOMAM (ANLA, PNN y DBRBS)
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EOI: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización del seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	13	Documentos elaborados	Documento diagnóstico Plan Estadístico Sectorial Ambiental	1	53	1	Documento diagnóstico Plan Estadístico Sectorial Ambiental	53	Documento de diagnóstico de planeación En el marco de la Política de gestión de Información estadística de MIP y en cumplimiento de la Ley 2135 de 2023, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene avanzando en el proceso de formulación del Plan Estadístico Sectorial, el cual constituye la hoja de ruta para los próximos 4 años (2027-2030) en temas de producción de información estadística del sector ambiental. En articulación con el DANE y en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta el Diagnóstico del Plan Estadístico Sectorial Ambiental (PESA), alcanzando aproximadamente superior al 80%, lo que constituye un avance significativo en su consolidación. Este documento establece la línea base del ecosistema estadístico del sector mediante la caracterización de la oferta (operaciones estadísticas, registros administrativos e indicadores), la identificación de necesidades de información y el análisis de brechas. Su construcción ha sido liderada por el Equipo Coordinador (Min-Ambiente-DANE) y contó con la participación del Equipo Ejecutor (Institutos de Investigación, CAR y entidades adscritas), orientando el fortalecimiento de la calidad, oportunidad e interoperabilidad de la información para el seguimiento de políticas y compromisos ambientales. En este sentido, el diagnóstico representa una visión consolidada del estado de la oferta y demanda de información estadística ambiental, construida a partir de los aportes de los diferentes productores y usuarios que participaron en el proceso, y constituye el insumo técnico para la siguiente fase de formulación del PESA, en la cual se analizarán prioritariamente las problemáticas identificadas para definir los objetivos, estrategias y acciones que orientarán el fortalecimiento estadístico del sector. Políticas Públicas Ambientales (PPA) Durante el periodo reportado, se publicó en el SOMOSIG el procedimiento del instrumento para la Gestión Ambiental y se socializó por medio de correo electrónico del Grupo de Comunicaciones de la entidad, en el marco de las acciones orientadas al cumplimiento del Plan de Acción de la Contraloría. Se realizó el seguimiento al reporte de Formulación de PPA correspondiente al periodo 2026-1 y se efectuó el cargue de las evidencias. Asimismo, se cargaron los soportes correspondientes a la Política Nacional del Agua y se atendió el requerimiento relacionado con la actualización del procedimiento para su aprobación. Se atendieron requerimientos de la DAMACIA, la DBRBS y la ciudadanía, y se realizó el reporte del indicador de Formulación de PPA No. 002, correspondiente al periodo 2026-1. Se elaboraron y remitieron retroalimentaciones al IDIAM y a la ONVA, relacionadas con la entrega de información sobre los indicadores de los ODS. Adicionalmente, se atendió la solicitud de revisión de las observaciones formuladas por las organizaciones indígenas sectoriales a las políticas ambientales, remitida por el grupo de Talento Humano. Se realizó el consolidación del seguimiento de las PPA de la vigencia 2026-1. Finalmente, se avanzó en la actualización de la agenda de PPA en formulación, de acuerdo con los resultados del reporte correspondiente al periodo 2026-1.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de Inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDI. Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo con lo establecido en el sistema integrado de gestión, a través del modelo integrado de planeación y gestión, los sistemas de gestión implementados, el sistema de información y la estrategia de comunicación interna SOMOSHG.	2	Informes de evaluación de Sistemas de Gestión y desempeño FURAG elaborados	Comité institucional de Gestión y Desempeño presentación resultados de auditoría Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Formulación Plan de Acción MIPG institucional y sectorial	0	70	0	PENDIENTE: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño / Comité Institucional de Gestión y Desempeño Comité institucional de Gestión y Desempeño presentación resultados de auditoría (1. Formato Modificación PAA- línea auditoría interna) Comité Sectorial de Gestión y Desempeño (2. Solicitud de temas para el próximo Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. 3. Borrador de Memorando de citación. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.) Formulación Plan de Acción MIPG institucional y sectorial (4. Presentación de resultados FURAG- MIPG, 5. Formulación del Plan de Acción MIPG institucional, 6. Recomendaciones de la Oficina de Control Interno – OC 2026)	61	Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentación resultados de auditoría El proceso de contratación de la auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en etapa de observaciones de la ficha técnica para iniciar el análisis económico, razón por la cual no se ha desarrollado la auditoría interna. Razón de lo anterior, el PAA de la oficina fue modificado de acuerdo con estos avances, la cual contempla las fechas estimadas de inicio del proceso contractual en septiembre y de presentación de ofertas en octubre. Por lo anterior, no se presentó la necesidad de presentar los resultados de la auditoría interna al mencionado Comité Institucional de Gestión y Desempeño Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Se elaboró el borrador de agenda en conjunto con las diferentes áreas, del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo solicitado por el grupo de empaque. Se encuentra en proceso de confirmación de agenda del despacho y directivos para realizar la respectiva convocatoria. Formulación Plan de Acción MIPG institucional y sectorial Se avanzó en la formulación y consolidación del Plan de Acción MIPG institucional 2026, mediante la preparación de la presentación de resultados FURAG 2025, la revisión de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y la recopilación y consolidación de los temas propuestos para el próximo Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la Viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación.	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación.	11	Informes de seguimiento elaborados	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos de inversión elaborado por el GATESPI	1	64	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos de inversión elaborado por el GATESPI	64	Se elaboró el informe consolidado de las evaluaciones realizadas en el mes de agosto por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos, en resumen: Se emitieron 2 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos del Fondo de Compensación Ambiental (vigencia 2026) con resultados: 2 Favorable. 1 Con observaciones. Se emitió 1 pronunciamiento técnico de evaluación a proyectos de Sistema General de Regalías (Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible), con resultado: 1 Con observaciones. Se realizaron 35 conceptos sobre proyectos del Sistema General de Regalías, en el marco de las convocatorias: Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación; Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para pueblos y comunidades indígenas; Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se emitieron 6 informes de seguimiento presentados para evaluación de diferentes fuentes y vigencias, con resultados: 5 informes de avance no aceptados. 1 informe de avance aceptado. Se brindó acompañamiento y asistencia técnica mediante la realización de 20 mesas técnicas, desarrolladas de forma virtual y/o presencial. Lo anterior corresponde al último seguimiento al Plan de Acción presentado durante el año.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informes de seguimiento a proyectos elaborados	Informe de gestión de proyectos de fondos ambientales y SGR	1	65	1	Informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales y SGR (2 Grupos)	65	1 Informe de Regalías- SGR (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) En el mes de reporte se elaboraron: (1) Informe de gestión SGR vigencia 2026 Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudado. (24) Conceptos de viabilidad En el marco de la convocatoria 9. "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación" del bienio 2025 – 2026, correspondiente a la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías operada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2) Conceptos de viabilidad En el marco de la convocatoria 11. "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras" del bienio 2025 – 2026, correspondiente a la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías operada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (1) Concepto gestionado de proyecto remitido para evaluación de otras Fuentes SGR. Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2026: Durante este periodo el Departamento Nacional de Planeación emitió un (1) concepto favorable previa distribución por valor de \$5.721.231.868, mediante Oficio No. 20264-000000946 de 24 de agosto de 2026. (1) Informe de distribución recursos Fondo de Compensación Ambiental – FCA 2026
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el OAP y MHCPS, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	N/A	0	50	0	N/A	50	En el mes de agosto se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP la viabilidad sectorial de 8 proyectos clasificados así: 2 Ajustes sin trámite presupuestal, 3 ajustes con trámite presupuestal y 3 Proyectos nuevos. Además, se realizaron dos trámites de distribución previo concepto No. Ei-TP-OPC-320101-0041 y Ei-TP-OPC-320103-0042 del Fondo de Compensación Ambiental- FCA 2026 para 2 proyectos.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	12	Informes de programación y gestión presupuestal elaborados	Informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	1	64	1	Informe de programación y Gestión presupuestal	64	Como parte de las acciones para una eficiente programación, desde la Oficina Asesora de Planeación se han adelantado para el mes de agosto las siguientes acciones: Se realizó seguimiento a la ejecución de recursos de inversión del PGN a las siguientes entidades del sector: ANLA, ANLA, FONAM, IDEAM, PNN, PNN, FONAM, IAP, SINCHI, INERMAE y IAN, encontrando un saldo comprometido de \$ 577,109 mil millones y un saldo obligado de \$ 255. 024 mil millones, equivalente al 51,79% y 22,9% del valor total de inversión para la vigencia, respectivamente. Se apoyó la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible Se apoyó la elaboración de solicitudes de información externa e interna y derechos de gestión. Se remitió los indicadores de ejecución de los recursos de inversión, correspondientes a compromisos y obligaciones por centro de costo, con corte al mes de julio, es cual se socializó a todos los enlaces de presupuesto Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal centro de costos, con corte con cierre a 31 de agosto con una ejecución del 87,9% compromisos por valor de \$95,465 y \$5,6% de obligaciones por valor de \$60,400 del presupuesto total de \$111.321 Se realizó actualización de herramientas de información Power BI y tablero de control, que permitan generar la información de ejecución presupuestal de la entidad en línea. https://tcminambiente-my.sharepoint.com/:u/g/personal/ramondov_minaambiente_gov_col?d=102513e191c1_c464bba07c30a9102504902804c6c7bebd08 Se realizó acompañamiento al seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma PIIP para los proyectos 32 proyectos generando un cumplimiento del 90% de reportes de seguimiento a los proyectos en la plataforma, los cuales se encuentran distribuidos así: 10 proyecto de las dependencias del ministerio, 2 FBV, 9 Institutos, 3 PNN, 4 ANLA, 2 IDEAM, 2 FONAM, los proyectos del Ministerio sin reportes fueron Secretaría General y Dirección de Asuntos Ambientales Se realizó acompañamiento a las 2 mesas de seguimiento a la ejecución presupuestal coordinadas con la Subdirección Administrativa y Financiera, Saldos pendientes por ejecutar de los recursos de la secretaria general de inversión y de la subdirección administrativa y financiera de recursos de funcionamiento Se en el marco de la política transversales acompañamiento a la mesa intrainstitucional sentencia 1622 Se proyecto información relacionada con la distribución de la cuota de inversión correspondiente a la vigencia 2027
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas y estrategias requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estrategias requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	11	Informes de gestión elaborados	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	1	64	1	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	64	La Oficina Asesora de Planeación para esta nueva vigencia 2026 durante el mes de marzo avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere a las diferentes tipos de gestión referidas, como se evidencia en el informe reportado [ver enlace: https://tcminambiente-my.sharepoint.com/:u/g/personal/dimanco_minaambiente_gov_col?d=102513e191c1_c464bba07c30a9102504902804c6c7bebd08]

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	5	Acciones implementadas	Informe de avance	0	50	0	Informe de avance	50	Se adjunta los soportes correspondientes al mes de agosto, de los planes, programas y proyectos, incluyendo los avances para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera: Línea 1. Alianzas, Articulación y Política del PNNV: Se reportaron avances en la resolución IMG 981 del 5 de agosto, avances en la gestión para la diagramación del documento de Nodos de Negocios Verdes, reporte de avances del convenio SENIA en articulación con el IDEAM y la ONVI, en el marco de OICA se reportó la identificación de actividades productivas sostenibles como nuevos negocios verdes a verificar y en el marco de la articulación con WWF se reportó avances en la contratación del equipo técnico para el proyecto de turismo en el corredor del Jaguar. Línea 3. Financiamiento e incentivos: Se reportaron avances en la aprobación por parte del departamento de planeación nacional de los seis productos de las líneas de Negocios Verdes, asociados a estudios de preinversión, elaboración de documentos técnicos para las cadenas de valor de Negocios Verdes y/o bioeconomía, adecuación y dotación de sedes, promoción comercial y la implementación de agroecosistemas sostenibles. Línea 4. Consumo Responsable y Sostenibles del PNNV: Se reportaron avances en la articulación con el equipo de Comunicaciones del Ministerio de Ambiente, las acciones orientadas a la actualización visual del Micrositio de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, avances en la estructuración de las Etiquetas Diferenciales, mediante la revisión de fichas técnicas, requisitos, evidencias documentales y ruta de implementación. Línea 6. Desarrollo y fortalecimiento de la oferta: Avances en la capacitación de Negocios Verdes en el marco de la estrategia en el marco del proyecto Koca - IAO, se reportaron avances en el borrador del diseño gráfico del catálogo de los negocios verdes de turismo sostenible, Se reportaron los avances en la entrega de la propuesta de resolución de los parámetros Sumapay y Santurbán, capítulo IV, ineludible 6. Modelo de financiación. Línea 8. Acceso a mercados: En la estrategia TV Agro, se retomó comunicación con las cuatro (4) Autoridades Ambientales con las cuales se ha programado Itinerario y se está ratificando el inicio de actividades.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	5	Acciones implementadas	Informe de avance (piloto de implementación y comunicación por instrumento e incentivo)	0	60	0	Informe de avance (piloto de implementación y comunicación por instrumento e incentivo)	60	Se describen los avances correspondientes al mes de agosto, de los planes, programas y proyectos, para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera: Línea 2. Sistema de monitoreo y seguimiento: Avances en el fortalecimiento del Sistema de Información de Negocios Verdes mediante la migración y validación de fichas versión 5 de las autoridades ambientales, la creación y gestión de usuarios y la consolidación de información histórica en la base de datos, avances en el desarrollo del módulo de Empresas Aca dentro del Sistema de Información de Negocios Verdes y la actualización de los procedimientos de acompañamiento a ventanillas y verificación por aliados. Línea 5. Fortalecimiento de capacidades: Avances en la solicitud de apertura de la cuenta coherente de la Norma de Competencia Laboral para la Verificación de Negocios Verdes en convenio con el SENIA, avances en la diagramación del curso de Verificación de Negocios Verdes en la plataforma Moodle versión 5.2 y el seguimiento de las cifras del curso de Negocios Verdes en convenio con la ONU. Línea 7. Investigación, desarrollo e innovación: Se reportaron avances en la preparación de la base de datos con la información solicitada por el DANE, avances en el cálculo de emisiones de la ventanilla verde de la CAM en la retroalimentación técnica de la ficha del indicador por parte del DNP.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de seguimiento elaborados	N/A	0	60	0	N/A	60	Durante el mes de agosto el equipo transversal apoyó en la consolidación del informe de empalme, seguimiento financiero y presupuestal, procesos contractuales, procesos administrativos, procesos documentales, apoyo a la supervisión de convenios de obras por impuestos, se brindó apoyo secretarial, de correspondencia, y agendas.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Documento elaborado	Informe de avance consolidación y reportes por instrumento	0	60	0	Informe de avance consolidación y reportes por instrumento	60	Se continuó con el análisis de los estudios técnicos en agosto en el marco del cumplimiento de las líneas estratégicas y se reportaron los avances correspondientes. Tasa por Utilización de Agua, Modificación de la Sección 1, Capítulo 6, del Título 9, de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto 1076 de 2015: Durante el mes de agosto de 2026, una vez culminado el proceso de actualización normativa de la Tasa por Utilización de Aguas (TUA) con la expedición del Decreto 700 del 7 de julio de 2026, las acciones institucionales se orientaron a la preparación técnica y operativa requerida para la implementación de la nueva regulación. En este marco, se avanzó en las actividades de socialización, articulación institucional y acompañamiento técnico relacionadas con los principales cambios introducidos en la metodología de cálculo y aplicación de la TUA, con especial énfasis en la apropiación de las nuevas disposiciones por parte de las autoridades ambientales competentes. Proyecto reglamentario asociado a la adquisición, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas de interés para acuerdos municipales, distritales y regionales establecidas en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y en otras disposiciones. Durante agosto de 2026 la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles culminó la respuesta a las observaciones de la Oficina Asesora Jurídica al proyecto de decreto reglamentario del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por la Ley 2320 de 2023, y a su memoria justificativa e iniciativa normativa. Se respondieron las cuarenta y ocho (48) observaciones formuladas —cuarenta y uno (41) de la doctora Jenny Mariel Moreno Aravena y siete (7) de la doctora Emma Judith Salamanca Gualquier—, incorporando cada respuesta dentro del propio documento como replica al comentario respectivo, para asegurar la trazabilidad. Los ajustes se dejaron en control de cambios, sin aceptar, con doscientos dieciocho (218) cambios rastreados. Se adelantó además una revisión cruzada que permitió corregir seis desconexiones en las que la memoria y la iniciativa aún sustentaban figuras suprimidas del articulado. Para su validación se elaboró una matriz con los setenta y seis (76) cambios propuestos, indicando ubicación, texto suprimido e incorporado, comentario de origen y sustento jurídico; se aceptaron setenta y cuatro (74) y se mantuvo el texto original en dos disposiciones. Se verificaron igualmente las referencias normativas y las remisiones internas de los tres documentos, junto con la revisión gramatical y de coherencia, de la que resultaron veintidós (22) correcciones, la subsección de una remisión circular en el artículo 2.2.9.4.7 y la precisión del artículo 1º del proyecto. Culminada esta labor se elaboró el memorando de remisión de los documentos ajustados a la Oficina Asesora Jurídica, con el acta del 27 de julio y el documento de seguimiento, solicitando su revisión, el ajuste en el ARCA y la publicación para comentarios. Finalmente se atendió la consulta de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, mediante traslado a esa Oficina con el alcance al concepto técnico sobre el ámbito de aplicación del artículo 111. Proyecto reglamentario por el cual se modifican los artículos 2.2.9.2.1.2, 2.2.9.2.1.5 del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la financiación y destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia: Durante agosto de 2026 se avanzó en la implementación del Decreto 800, en el marco del régimen de
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico u operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Documento elaborado	Informe de avance	0	90	0	Informe de avance	90	1.1 Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales: Durante el mes de agosto de 2026, en el marco de las actividades de seguimiento a la implementación de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales al Agua (TRVP), se programaron 20 reuniones y espacios de retroalimentación con las autoridades ambientales competentes, orientados a socializar los resultados de la revisión preliminar de la información correspondiente al reporte de implementación del instrumento para la vigencia 2025. Dichos espacios tuvieron como propósito presentar de manera individualizada las principales observaciones identificadas durante la revisión de los reportes, particularmente aquellas relacionadas con la calidad, consistencia, integridad y coherencia de la información registrada, así como brindar las orientaciones técnicas requeridas para su adecuada interpretación, diligenciamiento y reporte. De esta manera, se buscó fortalecer las capacidades de las autoridades ambientales y facilitar la identificación y corrección oportuna de inconsistencias, vacíos de información y demás aspectos susceptibles de ajuste. Como resultado de este ejercicio de acompañamiento técnico, se otorgó a las autoridades ambientales la oportunidad de realizar los ajustes, complementaciones y subsecciones correspondientes antes de efectuar la revisión definitiva de los reportes. Esta estrategia buscó contribuir al mejoramiento progresivo de la calidad y confiabilidad de la información reportada, así como al fortalecimiento del seguimiento a la implementación de la TRVP y a la obtención de mejores resultados en la evaluación final del cumplimiento de los criterios establecidos para el reporte. Las autoridades ambientales que entregaron reporte y con las cuales se realizaron los espacios de socialización fueron: AMVA, CAM, CAS, CDA, CAR, CDMB, CORNAE, CORMACARENA, CORFAMAG, CORPOCHIVOR, CORPOGUAYO, CORPONARIÑO, CVA, CVC, CORPOCALDAS, CORPONOR. 1.2 Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Moderable De acuerdo con la programación establecida para el mes de agosto, se presentan las fichas de validación de las autoridades ambientales que entregaron los reportes de la TCMA a tiempo; así mismo, se realizan las socializaciones correspondientes con cada Autoridad Ambiental. Reunión revisión ficha de validación CORPUQUARABA (8-8-2026) Reunión revisión ficha de validación CORPOANTIOQUIA (8-8-2026) Reunión revisión ficha de validación CAM (8-8-2026) Reunión revisión ficha de validación CORTOLIMA (8-8-2026) Reunión revisión ficha de validación CORPOCOPACABANA (8-8-8-2026)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la implementación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial.	17	Acciones de apoyo, implementación o seguimiento realizadas a proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	N/A	0	30	0	N/A	30	Durante el presente periodo, se adelantaron acciones de seguimiento técnico, jurídico y financiero en el marco de la ejecución de los proyectos de obras por impuestos que aparecen a continuación: «Convenio 1308-2023 proyecto "Implementación de esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, municipio de Tumaco, departamento de Nariño", llevado a cabo entre CENIT, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y COPOPAWAKO, para el proyecto de inversión con el código BPN 20230214000061. Para el proyecto en mención, se consolidó el Informe Técnico Final, se otorgó el cuarto y último desembolso del incentivo y se verificó el cumplimiento del Acuerdo de Conservación, confirmando la estabilidad de las áreas de bosque, junto con avances en el Plan de inversión comunitario. Adicionalmente se gestionó y aprobó la prórroga del convenio por seis (seis) meses adicionales para el cierre del proyecto. «Convenio 1374-2024 proyecto "Implementación de un esquema de Pago Por Servicios Ambientales (PSA) para la Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) En el Consejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros Río Mejiçano Municipio de Tumaco departamento de Nariño", para el proyecto de inversión con el código BPN 20240214000048. Para el proyecto en mención, el Consejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros Río Mejiçano firmó el acuerdo de conservación el 18 de agosto de 2024. «Convenio 1057-2025 proyecto "Implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales- PSA para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del Río camaronero en el municipio de Riohacha, la Guajira", para el proyecto de inversión con el código BPN 20240214000051. Para el proyecto en mención, se revisó el cumplimiento del hito 2 del proyecto asociados a los gastos de preinversión (estudios y diseños). Adicionalmente, se aprobó el ajuste del cronograma. «Convenio 1309-2023 proyecto "Implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales para sistemas ganaderos sostenibles como estrategia de recuperación ambiental del estero del Lipo en los municipios de Araquita y Arauca, Departamento de Arauca", para el proyecto de inversión con el código BPN 20230214000062. Para el proyecto en mención, se culminó la actividad de verificación de predios del proyecto. «Convenio 1062-2025 proyecto "Implementación de un esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño", para el proyecto de inversión con el código BPN 20250214000036. Para el proyecto en mención, las principales avances fueron las designaciones del apoyo a la supervisión y del comité técnico por parte de la Jefe de la ONVS, la aprobación de las garantías y de los soportes de idoneidad para la contratación de la Gerencia por parte de la EHC, quedando pendiente por parte del contribuyente CENIT la formalización del contrato del operador para suscribir el acta de inicio. Por otra parte, en el marco del proceso de apoyo a la estructuración realizado por la ONVS, se adelantaron las siguientes acciones: «Se brindó asistencia técnica a la Gobernación de Santander el 11 de agosto, para la estructuración de proyecto de Pago por Servicios Ambientales (PSA), el cual se proyecta a financiar mediante el mecanismo de OBRAS por Impuestos. «Se brindó la asistencia técnica a la Gobernación de Córdoba el 11 de agosto, orientada a la estructuración de un convenio RESA, mediante un financiamiento.
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	6	Informes de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborados	N.A.	0	100	0	N.A.	100	Esta actividad ya fue completada al 100%
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	10	Informes de gestión de desarrollo, pruebas y aseguramiento de calidad, elaborados.	Reporte de avance del cronograma de la ejecución de los proyectos de desarrollo de sistemas de información en los que la OTIC suministra acompañamiento a las dependencias del Ministerio.	1	60	1	Reporte de avance del cronograma de la ejecución de los proyectos de desarrollo de sistemas de información en los que la OTIC suministra acompañamiento a las dependencias del Ministerio.	60	Se reporta el cronograma evidenciando el estado de avance de las actividades
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	13	Actividades de soporte y gestión de procesos realizados.	Informe sobre el avance y cumplimiento del PAA y estado de los procesos de selección.	1	62	1	Informe sobre el avance y cumplimiento del PAA y estado de los procesos de selección.	62	Se presenta un informe en donde se evidencia el estado de cada uno de los procesos de selección que están radicados y en curso en el grupo de contratos
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	8	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	Informe sobre el avance y cumplimiento del PAA y estado de los procesos de licenciamiento.	1	80	1	Informe sobre el avance y cumplimiento del PAA y estado de los procesos de licenciamiento.	80	Se presenta un informe en donde se evidencia el estado de cada uno de los procesos de licenciamiento que están radicados y en curso en el grupo de contratos
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	3.1. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI institucional y sectorial	23	Actividades de gestión de procesos realizadas.	«Realizar la transición del instrumento de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de acuerdo con la actualización emitida por el Ministerio TIC. «Documento versión revisada del procedimiento institucional para el uso de IA en proyectos del Ministerio.	2	56	2	Realizar la transición del instrumento de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de acuerdo con la actualización emitida por el Ministerio TIC. Documento versión revisada del procedimiento institucional para el uso de IA en proyectos del Ministerio.	56	Se presenta un informe ejecutivo del modelo de seguridad, la matriz del autodiagnóstico, y la matriz del plan de cierre de brechas del modelo. Se presenta el documento del procedimiento con la primera versión revisada con la propuesta para el uso de la IA en los proyectos del ministerio.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	Proceso de asistencia técnica en educación ambiental «Se participó en la reunión de presentación del Proyecto de Educación Ambiental Comunitaria del Valle del Cauca INCIVA- Gobernación del Valle del Cauca para explorar espacios de articulación con el proyecto y los procesos territoriales. «Se articuló y realizó asistencia técnica sobre temas de gestión ambiental a funcionarios del INPEC. «Se brindó asistencia técnica sobre la Sentencia T-622, a solicitud de la Secretaría de Educación del municipio de Vigía del Fuerte y del CIDEA. «Se realizó articulación institucional con el SENA para la divulgación del conocimiento botánico tradicional intercultural en el marco del PRAE del Colegio La Primavera, donde se coordinó una jornada pedagógica e informativa. «Se gestionó con el Instituto SINCHI y la Institución Educativa La Primavera, el desarrollo de un taller para la promoción de la biodiversidad local a través de la oferta institucional del Instituto. «Se brindó asistencia técnica con la revisión del documento PRAE de la Institución Educativa Bolívar Escandón, con el fin de brindar orientaciones para su fortalecimiento y resignificación, así como la inclusión de la pedagogía de la sentencia T-622. Proceso de acompañamiento al interior del ministerio sobre asistencias técnicas para procesos de educación ambiental «Se elaboró una propuesta de sistematización de las experiencias metodológicas desarrolladas en la fase de divulgación de la Política Nacional de Educación Ambiental actualizada, con el propósito de presentarla y retroalimentarla con el equipo formulador. «En articulación con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Recursos Ecosistémicos, se realiza la propuesta, actualización y desarrollo de la cartilla sobre el Programa de Esterilización de Perros y Gatos, resolución 0229 de 2026. «Se consolidó la información de los datos de biodiversidad de la entidad de Cauca.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	33	0	N.A.	33	Construcciones metodológicas para el desarrollo de procesos de diálogo, relacionamiento, intervención en conflictividad ambiental •Se elaboró el documento Propuesta ABC de la Actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, se presenta una estructura organizada que incluye las consideraciones básicas para construir un ABC y propone la estructura de dos modelos para su construcción. •Se realizó propuesta de lecciones aprendidas en marco del proceso de delimitación del Páramo de Pírida. •Se realizó el ajuste, complemento y consolidación metodológica de la sesión que será desarrollada conjuntamente por la Biblioteca Viva y el equipo formulador de la Actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, en el marco de la Catedral Ambiental "Maestros constructores de una Colombia sustentable y en paz". •Se efectuaron los ajustes sugeridos por el equipo formulador de la Actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental al syllabus diseñado para la implementación del curso virtual. •Se contribuyó a la construcción y consolidación de la versión final de la metodología correspondiente a la segunda sesión programada para el mes de septiembre, en el marco de la Catedral Ambiental "Maestros constructores de una Colombia sustentable y en paz" de la Universidad Pedagógica Nacional. •Se participó en reunión desde el equipo de metodologías donde se presentó, evaluó y ajustó la propuesta técnica e institucional de la cartilla pedagógica para la implementación territorial del Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros, fundamentada en la Ley 2374 de 2024 y la Resolución 0228 de 2026, con el fin de unificar la estructura editorial, incorporar códigos QR para el acceso a anexos técnicos, precisar las fuentes de financiación territorial y concertar la hoja de ruta para la entrega final del documento ajustado.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.1. Implementar canales informativos y sistemas de atención a la ciudadanía, con el fin de cubrir las necesidades de información materia ambiental	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	•Se realizaron gestiones para solicitar recursos humanos de trabajadores en sus roles de gestión documental, selección, almacenamiento, preservación, gestión territorial y proyectos de comunicación. •En materia de acopio y distribución de recursos, se recibieron 57 títulos con 65 ejemplares en modalidad de donación para incorporarlos a las colecciones de la Biblioteca Especializada, y se realizaron 149 entregas de recursos físicos a aliados estratégicos, distribuidas así: 30 ejemplares para la UPTC de Tunja, 100 ejemplares para la UPTC Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias, 9 ejemplares para la U. E. Basilio Montoya, 1 ejemplar para el Coordinador de Gestión Documental del MiAmbiente, 6 ejemplares para la Dirección del Cambio Climático y 3 ejemplares para funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Paralelamente, mediante envío por correo electrónico se entregó material a 91 aliados interbibliotecarios, conformado por los siguientes documentos: Orientaciones para la definición y actualización de los determinantes ambientales, Caracterización de la cadena de valor AEE de Colombia, Política Nacional de Educación Ambiental, Hoja de Ruta Colombia Circular y Lineamientos y guía para la ordenación forestal. •En cuanto a la prestación de servicios a usuarios, se atendió un total de 521 personas, distribuidas en las siguientes estrategias: consulta en sala (22), consulta por correo electrónico (1), consulta telefónica (3), préstamos externos (24), usabilidad en sala de consulta (52), actividades de Biblioteca Viva (24 actividades), usuarios de actividades Biblioteca Viva (423), usabilidad Biblioteca Viva (34), consulta en Biblioteca Virtual (2.115) y alianzas interbibliotecarias (7), establecidas con la Biblioteca Enrique Pérez Arredondo del Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Biblioteca Corporación Universitaria Republicana, la Biblioteca de la Universidad de Bogotá, el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAM, la Biblioteca CIDE, la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel del ICANH y la Biblioteca-Fundación Universitaria Monserrate. •En procesamiento técnico, se seleccionaron 36 recursos bibliográficos, se verificaron 344 archivos para la consecución de 36 documentos técnicos que conforman la colección de memoria inédita, se realizaron catalogaciones en fuente para la Política Nacional del Agua 2026-2050: Política Nacional del Agua para la Justicia Ambiental e Hídrica 2026 y para la Metodología para la estimación de emisiones y transferencias en el marco del NETC de Colombia, se procesaron 9 normas con 83 relaciones, y el Tesoro Ambiental se actualizaron 12 términos y se creó 1 nuevo. •En la línea de gestión del conocimiento y archivo, se llevó a cabo la clasificación, ordenación, elaboración de índices electrónicos e inventario de los archivos correspondientes al Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental para las vigencias 2018, 2019 y 2020, con miras a la transferencia documental primaria; además, se realizó una reunión con las funcionarias del Grupo de Educación para organizar el repositorio de conflictos ambientales y gestionar la solicitud de acceso a las carpetas de la SSP en el servidor masiliveover, como parte del proceso de gestión del conocimiento.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.2. Promover el acceso a la información y divulgación de las rutas para la defensa de líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano	3	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	33	0	N.A.	33	Durante este periodo se adelantaron las siguientes acciones: 1. Se finalizó la construcción del micrositio de Escarú, como instrumento de consulta de la ciudadanía. 2. Se avanzó en la tercera versión del protocolo de reacción y atención ante situaciones de riesgo o agresión contra defensores de la tierra y el ambiente. 3. Se viene estructurando el proceso participativo para la confirmación del concepto consuetivo de la CIESCAZU, donde participan los sectores sociales. 4. En el marco de los compromisos pactados en la segunda mesa técnica interinstitucional sobre medidas de protección de la comunidad bananera del pueblo Sikani, se generó un espacio de socialización sobre las rutas de protección colectiva e individual por parte de la Unidad Nacional de protección (UNP).
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	33	0	N.A.	33	Durante este periodo se adelantaron actividades de organización, consolidación y actualización de información técnica y documental asociada al Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales (TCSA), garantizando la traslabilidad y disponibilidad de insumos; se participó en las capacitaciones de la librería del software del portal Observatorio de Conflictos Socio Ambientales sobre administración, provisor y reportes del observatorio; se preparó y presentó el Proyecto de Educación Ambiental Comunitaria del Valle del Cauca. Se asistió al webinar de adaptación basada en soluciones basadas en la Naturaleza (SBN), se participó en el Panel Comunitario para socializar el contexto y estado del proyecto, y se elaboró el reporte técnico del estado actual de los expedientes de diálogo social 2024. Adicionalmente, se elaboró el documento técnico de revisión y organización de los expedientes contenidos en el repositorio, atendiendo requerimientos del grupo de divulgación del Ministerio.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PNO 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: Se realizó el acompañamiento técnico y la revisión final de los productos derivados del Convenio No. 114 de 2026, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para garantizar los aspectos técnicos y logísticos que contribuyan a la implementación del Plan de Acción de Mujeres con Enfoque Regional", en el marco de los compromisos adquiridos por el Sector Ambiente y el PNO 2022-2026 con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras". En el marco de este proceso, se verificó y validó la implementación de 16 Escuelas de Gobernanza para mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, como parte de las acciones contempladas en el Plan de Acción de Mujeres y Ambiente con Enfoque Regional. Estas acciones fueron desarrolladas en los departamentos de Chocó, Cundinamarca, Casanare, Valle del Cauca, Cauca y Narino, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de participación, liderazgo y gobernanza de las mujeres de estas comunidades.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	4	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	Se realizó seguimiento a los casos priorizados de conflictividad socioambiental. En el caso Orlando Ramirez se verificó la desaparición de su campamento y pancartas. En Quebarón, se identificó la expedición de la Resolución ANM 2982 del 06/08/2026, que prorroga la exploración minera, situación que genera alertas comunitarias y requiere análisis institucional. En el caso del Proyecto Minero Meco, se efectuó seguimiento a las tensiones socioambientales asociadas a la posible afectación de la cuenca del río Meco, teniendo en cuenta la adopción de la Resolución 691 de 2026 sobre la Reserva del Bioma Amazónico. Finalmente, frente al rechazo a la industria de hidrocarburos en Cutral y El Dorado, se adelantaron actividades de sistematización de información, coordinación interinstitucional, elaboración de materiales de seguimiento y reunión de articulación con dependencias del Ministerio para revisar avances sobre los compromisos y el plan de seguimiento presentado por el grupo NABA. El equipo de diálogo tuvo durante el mes de agosto cuatro (4) reuniones intensas de seguimiento y/o fortalecimiento de capacidades. Campesinos: En el marco de las acciones de participación y articulación con el sector campesino, durante el mes de agosto se desarrolló dos espacios de socialización de la actualización de la Política de Educación Ambiental, orientados a fortalecer el diálogo y la participación de las organizaciones y representantes campesinos en asuntos relacionados con la educación ambiental. El 5 de agosto, se realizó un espacio de socialización con la Coordinadora Campesina Cruz Verde-Sumapaz, en relación con el componente de educación ambiental. Esta actividad se desarrolló en el marco del Pacto de Paica y atendió la solicitud formulada durante el trámite de la nueva delimitación participativa del Complejo de Páramos Cruz Verde-Sumapaz. Posteriormente, el 12 de agosto, se llevó a cabo un segundo espacio de socialización con representantes de la Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos, instancia de diálogo entre el Estado y la población campesina colombiana, de conformidad con el Decreto Nacional 1004 de 2023. La actividad contó con la participación de los comisionados y tuvo como propósito presentar los principales elementos de la actualización de la Política de Educación Ambiental, así como propiciar un espacio de diálogo y participación con los representantes del sector campesino.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances: -Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 31 de agosto se tiene un avance del 95% de ejecución presupuestal y un 61% frente a pagos. -Se actualizó la matriz de sentencias y acciones judiciales donde la Subdirección de Educación y Participación tiene a cargo acciones y órdenes para su cumplimiento.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.2. Actualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	2	Documentos de avance elaborados	N.A.	0	50	0	N.A.	50	Durante el mes de agosto, en el marco del proceso de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental actualizada, se desarrollaron acciones correspondientes a la fase de promoción y difusión del instrumento. En este marco, se llevaron a cabo espacios de socialización y asistencia técnica dirigidos tanto a actores externos como a dependencias y equipos internos del Ministerio, con el propósito de facilitar la comprensión de los lineamientos, enfoques y orientaciones de la Política.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	Informes entregados	4. Informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental.	1	66,67	1	4. Informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental.	66,67	El Grupo de Servicios Administrativos presenta el avance y estado de ejecución del plan de trabajo proyectado para la presente vigencia, el cual integra las actividades de intervención física, administrativa, operativa y gestión ambiental desarrolladas en el periodo. Dicho plan refleja el nivel de implementación alcanzado y evidencia el cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos por el GSA.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	6	Informes entregados	4. Informe de administración de bienes muebles y dotación.	1	66,67	1	4. Informe de administración de bienes muebles y dotación.	66,67	El Grupo de Servicios Administrativos presenta el avance y estado de ejecución del plan de trabajo correspondiente a la administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, dando cuenta de las gestiones adelantadas para garantizar el adecuado registro, control, mantenimiento y disposición del inventario institucional durante la vigencia en curso.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	65	Informes y documentos elaborados y entregados	Contabilidad: 38. Informe tramite de cuentas y seguimiento depuración de cuentas contables. 39. Estados financieros (segundo trimestre) y soporte de publicación. Tesorería: 40. Reporte y consolidación del PAC y reporte indicador de pagos realizados. Control interno disciplinario: 41. Informe Mensual de Gestión. Grupo de Contratos: 42. Informe consolidado de procesos contractuales. Control interno disciplinario: 41. Informe Mensual de Gestión. Grupo de Contratos: 42. Informe consolidado de procesos contractuales.	5	64,7	5	Contabilidad: 38. Informe tramite de cuentas y seguimiento depuración de cuentas contables. 39. Estados financieros (segundo trimestre) y soporte de publicación. Tesorería: 40. Reporte y consolidación del PAC y reporte indicador de pagos realizados. Control interno disciplinario: 41. Informe Mensual de Gestión. Grupo de Contratos: 42. Informe consolidado de procesos contractuales de las diferentes modalidades, tramite de liquidaciones, cierre de expedientes y demás tramites poscontractuales y sancionatorios (a se presentasen).	64,70	Contabilidad: 38. El Grupo de Contabilidad adjunta el Informe de tramite de cuentas y seguimiento depuración de cuentas contables. 39. Se publicaron los Estados Financieros del segundo trimestre y adjunta el soporte de su publicación. Tesorería: 40. El Grupo de Tesorería Consolidó el Reporte de solicitud del PAC y reportó el indicador de pagos realizados durante este periodo. Control interno disciplinario: 41. Se adjunta el Informe mensual de gestión disciplinaria de la etapa de Instrucción de primera instancia correspondiente al mes de agosto de 2026, el cual contiene la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria", así también, el consolidado de la vigencia para cada una de las actividades realizadas por el grupo. Grupo de Contratos: 42. El Grupo de contratos adjunta el informe de gestión correspondiente al mes de julio y agosto con las acciones adelantadas frente al análisis del sector, contratación, comité de contratación, contratos y liquidaciones adelantadas
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	10	Informes y documentos elaborados y entregados	6. Reporte de los memorandos remitidos a las dependencias y de los boletines emitidos.	1	60	1	6. Reporte de los memorandos remitidos a las dependencias y de los boletines emitidos.	60,00	El grupo de Comisiones adjunta los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las dependencias
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	21	Informes y documentos elaborados y entregados	Unidad Coordinadora: 12. Informe de Gestión de la UCGA (Abril, Mayo y Junio) 13. Informe de PQRSO (Abril, Mayo y Junio) 14. Informe del Diagnóstico de verificación de cumplimiento de los criterios de accesibilidad NTC 6047, anual. Gestión Documental: 15. Informe de gestión componente gestión documental.	4	71,4	4	Unidad Coordinadora: 12. Informe de Gestión de la UCGA (Abril, Mayo y Junio) 13. Informe de PQRSO (Abril, Mayo y Junio) 14. Informe del Diagnóstico de verificación de cumplimiento de los criterios de accesibilidad NTC 6047, anual. Gestión Documental: 15. Informe de gestión componente gestión documental.	71,40	Unidad Coordinadora: 12. Se consolidó el Informe de gestión que comprende entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, en cumplimiento de las funciones definidas en la Resolución 1019 de 2023 y en articulación con el marco normativo vigente en materia de atención a la ciudadanía, acceso a la información pública, transparencia, gobierno abierto y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSO). 13. Se documento el informe que consolida la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSO) y de las Solicitudes de Acceso a la Información atendidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el segundo trimestre de la vigencia 2026. 14. Se adjunta el Informe del Diagnóstico de verificación de cumplimiento de los criterios de accesibilidad NTC 6047 en el cual se identifican las oportunidades de mejora relacionadas con la respuesta y las condiciones de accesibilidad física, constituyéndose en insumo para el seguimiento y la toma de decisiones institucionales. Gestión Documental: 15. El Grupo de Gestión Documental adjunta Informe de gestión el cual contiene el avance de ejecución en las actividades para Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de Gobierno institucional y sectorial.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	Informes elaborados y entregados	N/A	0	57,12	0	N/A	57,12	N/A

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Entregable AGOSTO (Descripción)	Meta programada del indicador de gestión AGOSTO	% Avance programado AGOSTO	AGOSTO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	AGOSTO Entregables completados	AGOSTO Avance respecto al % de avance programado	AGOSTO Descripción cualitativa del avance en esta actividad
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades esenciales y estratégicas requeridas por la Unidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1-4.)	10	Informes y documentos elaborados y entregados	6. Reporte de los memorandos remitidos a las dependencias y de los boletines emitidos.	1	60	1	6. Reporte de los memorandos remitidos a las dependencias y de los boletines emitidos.	60	El grupo de Comisiones adjunta los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las dependencias. Se incluye informe de ejecución de los contratos 800-2025 Suministro de tickets y 895-2025 Operador Logístico: Suministro de tickets: Porcentaje ejecución: 85% Valor ejecutado: \$ 3.536.304.083,81 Saldo: \$ 761.435.597,19 Operador Logístico: Porcentaje ejecución: 75% Valor ejecutado: \$ 7.481.762.024,00 Saldo: \$ 2.445.051.626,00
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Unidad.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de evaluación y seguimiento	N/A	0	50	0	N/A	50	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno, durante el mes de agosto se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Evaluación y Seguimiento. Dentro de estas actividades, se realizó el cumplimiento en la elaboración de los informes de requerimiento legal (Evaluación de la actualización de información en el sistema eKODU, Evaluación de la ejecución presupuestal, Evaluación de la autoridad del gasto público, entre otros). Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención	N/A	0	50	0	N/A	50	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno, durante el mes de agosto se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Enfoque a la Prevención. Para el mes objeto de seguimiento se adelantó la actividad relacionada con presentar recomendaciones especiales para el mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno en asuntos críticos detectados. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Fortalecer la gestión del riesgo institucional del Ministerio, identificando, valorando y evaluando los eventos críticos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con el fin de prevenir y mitigar sus posibles impactos negativos en la operación y en la generación de valor público	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de gestión del riesgo	N/A	0	50	0	N/A	50	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno, durante el mes de agosto se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo. Dentro de ellas, se destaca la actividad "Evaluar la calidad y actualización de los insumos que se deben tener antes de la fase de identificación de riesgos según la metodología de gestión integral del riesgo" que finalizará en el mes de septiembre. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de liderazgo estratégico	N/A	0	50	0	N/A	50	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno, durante el mes de agosto se adelantaron las actividades programadas con relación al rol de Liderazgo Estratégico. En este mes se da inicio a la fase de preparación del III Comité Sectorial de Auditoría (Consulta fechas de realización e identificación de insumos); así mismo de avanza en la actividad "Evaluar el avance de los compromisos del Ministerio en el Sistema de Gestión de Documentos, Compes - Sicompes". Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Realizar seguimiento a la atención de los requerimientos derivados de auditorías externas y planes de mejoramiento formulados para los Entes de Externos de Control y el Archivo General de la Nación, realizando la articulación entre el Ministerio y dichas Entidades para asegurar el cumplimiento oportuno y de calidad de los requerimientos y las acciones de mejoramiento.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de relacionamiento con entes externos de control	N/A	0	50	0	N/A	50	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno, durante el mes de agosto se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Relacionamiento con Entes Externos de Control. Aquí se realizó la construcción de los informes seguimiento a solicitudes de Entes de Control, el diligenciamiento de la Matriz de Requerimientos de la Contraloría (Conforme a las auditorías que actualmente adelantada la CGR), Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.